# Historia de España S.XIX PAU CV

Javier Ribal del Río

2024-01-01

# Tabla de contenidos

1	Pref		8					
2	Introduction							
3	El reinado de Fernando VII							
	3.1	Reina	ado de Carlos IV	10				
		3.1.1	Temor a la expansión revolucionaria (1788-1808)	10				
		3.1.2	Alianza con Francia	10				
		3.1.3	El motín de Aranjuez	10				
		3.1.4	Abdicaciones Reales y proclamación de José I	11				
	3.2	La gu	ierra de la Independencia y las Cortes de Cádiz (1808-1814) .	11				
		3.2.1	Levantamiento Popular	11				
		3.2.2						
		3.2.3	Desarrollo de la guerra					
		3.2.4	Costes del Conflicto Bélico					
		3.2.5	Convocatoria de las Cortes en Cádiz					
		3.2.6	Constitución de 1812					
	3.3		nio Absolutista (1814-1820)					
		3.3.1	El regreso de Fernando VII					
		3.3.2						
		3.3.3	Aumento de la desafección social					
		3.3.4						
	3.4		io Liberal (1820-1823)					
		3.4.1	Medidas Reformistas					
		3.4.2	1					
		3.4.3	La intervención militar de la Santa Alianza					
	3.5	•	rdida de las Colonias					
	3.6		da Ominosa (1823-1833)					
		3.6.1						
		3.6.2						
		3.6.3	El conflicto dinástico	14				
4	La I	iberaliz	zación, la regencia de MªCristina, el reinado de Isabel II y el					
			emocrático	15				
	4.1	La pri	imera guerra carlista (1833-1840)	15				
		4.1.1	Dos opciones enfrentadas	15				
		4.1.2	Desarrollo	15				
		4.1.3	Consecuencias de la guerra	15				
	4.2	Revol	lución Liberal (1833-1843)					
		4.2.1	Régimen del Estatuto Real, Acceso progresistas al poder .	16				
		4.2.2						
			de 1837)	16				
		4.2.3	Liberalización del sistema económico (Reforma agraria)	16				
		4.2.4	La vuelta al poder de los moderados (1837-1840)	17				

		4.2.5	La regencia de Espartero (1840-1843)	17
	4.3	La Dé	cada Moderada (1844-1854)	17
		4.3.1	Las bases del régimen moderado	17
		4.3.2	Desarrollo del Estado Liberal Moderado	18
		4.3.3	Crisis del moderantismo	18
	4.4	El Bie	nio progresista (1854-1856)	18
		4.4.1	Revolución de 1854	18
		4.4.2	La nueva legislación económica	19
		4.4.3	Los problemas sociales	19
		4.4.4	La Crisis del Bienio Progresista	19
	4.5	La de	sintegración de la monarquía (1857-1868)     .  .  .  .  .  .   .  .  .  .  .  .	
		4.5.1		
		4.5.2	5	
			La crisis del final del sistema (1863-1868)	
	4.6		cenio Democrático (1868-1874)	
			La gloriosa revolución de 1868	
		4.6.2	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			4.6.2.1 Gobierno Provisional	
			4.6.2.2 Constitución de 1869	
			La monarquía de Amadeo de Saboya (1871-1873)	
		4.6.4	La I República (1873-1874)	
			4.6.4.1 Proclamación de la I república	
			4.6.4.2 Intento de República democrática y federal	
			4.6.4.3 Las distintas concepciones de la república	22
			4.6.4.4 Los problemas de la República y liquidación de la República	22
			керивиса	22
5	La t	ransfor	mación industrial y agraria del s.XIX	24
5	<b>La t</b> 5.1		·	24
5			mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX	<b>24</b> 24
5		Mode	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX	<b>24</b> 24 24
5		Mode 5.1.1	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX	24 24 24 24
5		Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura	24 24 24 24 24 25
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX	24 24 24 24 24 25 25
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad	24 24 24 24 24 25 25
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio	24 24 24 24 25 25 25
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas Suficiente transformación de la agricultura Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio	24 24 24 24 25 25 25 25
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio La industria algodonera en Cataluña	24 24 24 24 25 25 25 25 26
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas cuficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil	24 24 24 24 25 25 25 25 26 26
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas Suficiente transformación de la agricultura Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio Licios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas	244 244 244 255 255 255 265 266 266 266
5	5.1	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas Suficiente transformación de la agricultura Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio Dicios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 26 27
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5	mación industrial y agraria del s.XIX rnización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror	mación industrial y agraria del s.XIX  rnización demográfica del siglo XIX  La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas  suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos?  Aumento de la Producción y baja productividad  Del minifundio al latifundio  icios de la industrialización  La industria algodonera en Cataluña  Los límites de la industria textil  Las primeras industrias siderúrgicas  Hegemonía de Vizcaya  Otras iniciativas industriales  carril, minería y mercado	24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror 5.4.1	mación industrial y agraria del s.XIX  rnización demográfica del siglo XIX  La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano  Hacer las Américas  cuficiente transformación de la agricultura  ¿Cumplió la desamortización sus objetivos?  Aumento de la Producción y baja productividad  Del minifundio al latifundio  icios de la industrialización  La industria algodonera en Cataluña  Los límites de la industria textil  Las primeras industrias siderúrgicas  Hegemonía de Vizcaya  Otras iniciativas industriales  carril, minería y mercado  Ferrocarril	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror	mación industrial y agraria del s.XIX  rnización demográfica del siglo XIX  La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas  suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 27
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror 5.4.1	mación industrial y agraria del s.XIX  rnización demográfica del siglo XIX  La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas  suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio .icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros	24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 27 28 28
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferro 5.4.1 5.4.2	mación industrial y agraria del s.XIX  rnización demográfica del siglo XIX  La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros 5.4.2.2 El carbón y el hierro	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 28 28 28
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror 5.4.1	mación industrial y agraria del s.XIX rinización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros 5.4.2.2 El carbón y el hierro Mercado Interior	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 28 28 28 28
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferro 5.4.1 5.4.2	mación industrial y agraria del s.XIX rinización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros 5.4.2.2 El carbón y el hierro Mercado Interior 5.4.3.1 La escasa vertebración del mercado interior	24 24 24 24 25 25 25 26 26 27 27 27 27 28 28 28 28 28
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li><li>5.4</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferror 5.4.1 5.4.2	mación industrial y agraria del s.XIX rinización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros 5.4.2.2 El carbón y el hierro Mercado Interior 5.4.3.1 La escasa vertebración del mercado interior 5.4.3.2 El comercio exterior y los aranceles	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 27 28 28 28 28 28 28 28
5	<ul><li>5.1</li><li>5.2</li><li>5.3</li></ul>	Mode 5.1.1 5.1.2 5.1.3 La ins 5.2.1 5.2.2 5.2.3 Los in 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5 Ferro 5.4.1 5.4.2	mación industrial y agraria del s.XIX rinización demográfica del siglo XIX La lenta transición demográfica Éxodo rural y crecimiento urbano Hacer las Américas suficiente transformación de la agricultura ¿Cumplió la desamortización sus objetivos? Aumento de la Producción y baja productividad Del minifundio al latifundio icios de la industrialización La industria algodonera en Cataluña Los límites de la industria textil Las primeras industrias siderúrgicas Hegemonía de Vizcaya Otras iniciativas industriales carril, minería y mercado Ferrocarril Minería 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros 5.4.2.2 El carbón y el hierro Mercado Interior 5.4.3.1 La escasa vertebración del mercado interior	24 24 24 24 25 25 25 26 26 26 27 27 27 27 27 28 28 28 28 28 28 28 28

		5.5.2	La Reforma Mon-Santillán	. 29
		5.5.3	La persistencia del endeudamiento	. 29
		5.5.4	Unificación monetaria y banca	
6	la t	ransfor	mación social del siglo XIX	30
U	6.1		nfiguración de la sociedad de clases	
	0.1	6.1.1	De súbditos a ciudadanos	
		6.1.2		
		6.1.3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		6.1.4		
	6.2		uevos grupos dirigentes	
	0.2	6.2.1		
			Élite económica y bloque del poder	
			La alta burguesía	
		6.2.3	3	
	C 7	6.2.4		
	6.3		lases Populares	
		6.3.1		
	<i>~ (</i>		Los grupos marginados	
	6.4		rígenes del movimiento obrero	
			La toma de conciencia obrera	
			El ludismo: la lucha contra la máquina	
			Las primeras sociedades obreras	
			La expansión del obrerismo	
			La revueltas agrarias	
	6.5		rimeras ideologías obreras y el internacionalismo	
		6.5.1	Los precursores: republicanismo y utopismo	
		6.5.2	5	
		6.5.3	1 , ,	
		6.5.4	La crisis y escisión en la FRE	. 35
7	La F	Restaur	ación: el regreso de la monarquía y el fin del imperio	36
	7.1	El reg	greso de la dinastía	. 36
		7.1.1	La preparación de la restauración alfonsina	. 36
		7.1.2	Un programa de autoridad y orden	. 36
		7.1.3	Constitución de 1876	
		7.1.4	El fin de los conflictos bélicos y la estabilidad	. 37
			7.1.4.1 La guerra carlista	
			7.1.4.2 La guerra de Cuba	. 37
		7.1.5	Bipartidismo y alternancia en el poder	
		7.1.6	Fraude electoral y caciquismo	
		7.1.7	Los gobiernos del turno	
	7.2	La op	osición marginada del sistema	
		7.2.1	El republicanismo	
		7.2.2	Carlismo	
		7.2.3	Obrerismo: Socialismo y Anarquismo	
	7.3		ncepción plural de España: nacionalismo y regionalismos	
		7.3.1	Nacionalismos	
			7.3.1.1 Catalanismo	
			7.3.1.2 Nacionalismo Vasco	
		7.3.2	Regionalismos	
			7.3.2.1 Galleguismos	
			7.3.2.2 Valencianismo	

				Aragonismo	
			7.3.2.4	Andalucismo	. 40
	7.4	Las gu	erras co	loniales: Cuba y Filipinas	. 40
				El malestar cubano	
				La Guerra Chiquita (1895-1898)	
				6	
				ción de EEUU	
				uencias	
	7.5			el fin de un imperio	
				ısiones políticas, económicas y militares	
				ncanto del 98	
		7.5.3	La volun	tad de regenerar el país	. 42
8	La c	risis de	la Restau	ıración, la Dictadura de Primo de Rivera	43
	8.1			conservador y la Semana Trágica	
		8.1.1		generacional en el liderazgo político	
		8.1.2		ución "desde arriba" de Maura	
		8.1.3	La guerr	a de Marruecos	. 44
		8.1.4	La Sema	ana Trágica y la caída de Maura	. 44
		8.1.5		ecimiento de la oposición	
			8.1.5.1	Republicanismo y Obrerismo	. 44
				Carlismo	
	8.2			liberal y el impacto del a Primera Guerra Mundial	
				nismo liberal de Canalejas	
				miento de los partidos políticos	
				cto de la Gran Guerra	
	8.3			e los Nacionalismos	
				lismos	
				Catalanismo	
				Nacionalismo Vasco	
				llismos	
			8.3.2.1	Galleguismo	. 47
				Andalucismo	
				Valencianismo	
	0 /			rerismo y la crisis de 1917	
	0.4			olidación del sindicalismo de masas	
				ictividad laboral y la nueva legislación	
				obrera y ateneos populares	
				1917	
				Militar	
				Política	
				La huelga general (social)	
	8.5			ición del sistema parlamentario (1918-1921)	
				onómica y conflictividad económica	
				s del pistoleterismo	
				ración y descomposición política	
				ra en el protectorado: Annual	
	8.6			nilitar de Miguel Primo de Rivera (1923-1931)	
				de estado militar	
				rucción del régimen dictatorial	

		8.6.3	La organización corporativa del Estado	. 50
		8.6.4	La oposición a la dictadura	. 51
		8.6.5	El hundimiento de la dictadura	. 51
		8.6.6	El inicio de la 2ª República: "España se despierta	
			republicana"	. 51
9			d de inicio del s.XX	52
	9.1	La tra	nsformación demográfica	
		9.1.1	El crecimiento de la población	
	9.2		nsformación demográfica	
		9.2.1		
		9.2.2	Éxodo rural y migración transatlántica	
		9.2.3		
	9.3		odernización económica	
		9.3.1	, and the second	
		9.3.2		
		9.3.3		
		9.3.4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		9.3.5	1 1 1	
		9.3.6	Reformas agrarias	
	9.4		eciente intervención del Estado	
	۰	9.4.1	Proteccionismo y nacionalismo económico	
	9.5		una sociedad de masas	
		9.5.1	La persistencia del mundo rural	
		9.5.2	5 1	
	0.0	9.5.3	El progreso educativo cultural	
	9.6		uevas mujeres del siglo XX	
		9.6.1	La persistencia de la discriminación legal	
		9.6.2	1 5	
		9.6.3	Nuevas profesiones	
		9.6.4	3 1	
		9.6.5 9.6.6	3 3	
	0.7		El creciente proceso de urbano	. 5/
	9.7	9.7.1	El impacto del cambio energético	
		9.7.1	La diversificación industrial	
		9.7.3	Aumento de las inversiones y de los servicios	
		9.7.4	Lenta transformación del sector primario	
		9.7.5	Los principales problemas agrarios	
		9.7.6	Reformas agrarias	
	9.8		eciente intervención del Estado	
	5.0	9.8.1	Proteccionismo y nacionalismo económico	
	9.9		una sociedad de masas	
	3.3	9.9.1	La persistencia del mundo rural	
			Los grupos urbanos	
		9.9.3	El progreso educativo cultural	
	910		uevas mujeres del siglo XX	
	5.10		La persistencia de la discriminación legal	
			El lento progreso en la educación	
			Nuevas profesiones	
			La nueve muier urbana v las primeras feministas	

10	10.1		<b>o</b> inado de Fernando VII	
		y el Se	exenio Democrático	. 66
	10.3	La tra	ansformación industrial y agraria del s.XIX .  .  .  .  .  .  .  .  .  .  .  .  .	. 68
	10.4	UD4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	. 70
	10.5	UD5		. 71
	10.6	UD6		. 71
11	Preg	untas	Transversales	73
	11.1		smo	. 73
	11.2	Const	tituciones	. 74
		11.2.1	Planteamiento	. 74
		11.2.2	Respuesta	. 74
		11.2.3	Tabla Resumen	
	11.3	Desar	mortizaciones	. 76
		11.3.1	Respuesta	. 76
		11.3.2	Tabla Resumen	
	11.4	Pronu	unciamientos	. 78
		11.4.1	Respuesta	
		11.4.2	Tabla Resumen	

# 1 Preface

This is a Quarto book.

To learn more about Quarto books visit https://quarto.org/docs/books.

 $\leftarrow$ 

## 2 Introduction

This is a book created from markdown and executable code.

See @knuth84 for additional discussion of literate programming.

## 3 El reinado de Fernando VII

## 3.1 Reinado de Carlos IV

## 3.1.1 Temor a la expansión revolucionaria (1788-1808)

El reinado de Carlos IV comienza en 1788, tras el inicio de la **Revolución** francesa (1789) elimina ministros ilustrados (Jovellanos, Floridablanca), nombra a **Godoy Secretario de Estado** y cierra frontera con Francia. Por miedo de la difusión de las ideas revolucionarias por España.

El protagonismo de clases populares, el carácter radical de las reformas y la muerte de Luis XVI causan que España entre en la coalición militar Europea contra Francia (1793-1795). Tras la derrota en la firma de la Paz de Basilea España pasa a estar supeditada militarmente por Francia.

#### 3.1.2 Alianza con Francia

Tras la Alianza con Francia, España participa en la batalla de **Trafalgar** contra Gran Bretaña donde pierde casi toda la flota naval. Esto disminuye la explotación de las **colonias**. Para contrarrestar el efecto, Godoy **aumenta contribuciones**, **desamortiza tierras eclesiásticas** y promociona las **Sociedades Económicas de Amigos del País**. Mientras tanto la **Nobleza e Iglesia son contrarias a las reformas de Godoy**. A la vez el aparece el descontento popular causado por las epidemias.

## 3.1.3 El motín de Aranjuez

En 1807 Godoy firma con apoyo de Carlos IV el tratado de **Fontainebleau** por el cual las **tropas Francesas pueden atravesar España para invadir Portugal**. Las tropas se sitúan en puntos estratégicos.

El 18 de Marzo de 1808 estalla en **Motín de Aranjuez**, donde las clases populares encabezadas por la Nobleza y el Clero consiguen la **destitución de Godoy** y la **renuncia de Carlos IV**. Este último escribe una carta a **Napoleón** que decide invadir España y anexionarla.

## 3.1.4 Abdicaciones Reales y proclamación de José I

Napoleón llama a **Carlos IV** y a **Fernando VII** a Bayona para que **abdiquen en José I**, el hermano de Napoleón. En Bayona se redacta el **estatuto de Bayona** ideado para reducir el Antiguo Régimen en España con medidas como el fin de la <del>inquisición</del>, una desamortización eclesiástica y la desvinculación de los mayorazgos.

# 3.2 La guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz (1808-1814)

## 3.2.1 Levantamiento Popular

El 2 mayo, tras las noticias de que Fernando VII había sido secuestrado por Napoleón. Este levantamiento es duramente reprimido pero inicia un movimiento de resistencia popular que avoca en la creación de las **Juntas de Armamento y Defensa**.

## 3.2.2 Actitudes frente a la ocupación Francesa

Afrancesados y patriotas, además la burguesía desea expulsar a los franceses de España para implantar el liberalismo.

#### 3.2.3 Desarrollo de la guerra

La retirada de las tropas de Napoleón para la guerra con Francia, el desgaste producido por la guerra de guerrillas y el apoyo de Reino Unido (general Wellington) hacen que Napoleón se vea forzado a firmar el Tratado de Valençay, el cual termina con la guerra y Fernando VII vuelve a España.

## 3.2.4 Costes del Conflicto Bélico

Aumento de la **mortalidad**, y **crueldad extrema**, además de un **freno económico** por la devastación de los campos de cultivo y el fin del sector lanero en Castilla. **Déficit de las finanzas**.

## 3.2.5 Convocatoria de las Cortes en Cádiz

La Junta Suprema es remplazada por la **regencia** del obispo Orense por la **ausencia de Fernando VII.** El regente convoca las cortes, a pesar de los **problemas** para **reunir** a todos los **representantes**.

Los Cortes eran **unicameral** y depositaras de la **soberanía Nacional**, después reconocen a **Fernando VII** como rey y adquieren un **carácter revolucionario** para **acabar con los privilegios estamentales** y implantar la igualdad ante la ley.

## 3.2.6 Constitución de 1812

También conocida como "la Pepa" por promulgarse el 19 de marzo de 1812.

Constitución que tiene como objetivo abolir el Antiguo Régimen.

## Medidas

- · Creación de derechos libertades y deberes
- Sufragio universal masculino indirecto > 25: Los hombres mayores de 25 años podían votar
- Fin de los privilegios, los señoríos, y los Mayorazgos, todos los ciudadanos somos iguales ante la ley
- · Confesionalidad: la religión del estado era el catolicismo
- · Fin de la inquisición
- El Señor pasa a ser propietario, por lo tanto ha de pagar a los asalariados o alquilar la tierra
- · Fin de los gremios
- Desamortización
- · Milicias Nacionales

## 3.3 Sexenio Absolutista (1814-1820)

## 3.3.1 El regreso de Fernando VII

Tras llegar a Madrid jura la constitución pero, tras el |Manifiesto de los Persas impulsado por la Iglesia y la Nobleza, publica el decreto del 4 de mayo de 1814. En el elimina el liberalismo, abole la Constitución de 1812, instaura el Antiguo Régimen, el régimen señorial y inicia persecuciones hacia los afrancesados.

## 3.3.2 Vuelta al Antiguo Régimen

En Europa el congreso de Viena forma la **Santa Alianza**, que tiene el poder de entrar en cualquier país para acabar con el liberalismo y las ideas revolucionarias.

España se enfrenta a los problemas de la **Posguerra** (hambruna y mortalidad), y la **guerra** en las **colonias**, que además causa que la **Hacienda** real entre en **bancarrota**. Por último el gobierno de Fernando VII es **incapaz** de dar **soluciones**.

## 3.3.3 Aumento de la desafección social

Los campesinos no desean volver a pagar impuestos, mientras que la burguesía disfruta del desarrollo de empresas y negocios por la supresión de los Gremios.

#### 3.3.4 Pronunciamientos Liberales

El descontento generado entre los militares y guerrilleros y la influencia ejercida por las sociedades secretas como los masones causan constantes pronunciamientos para restablecer la Constitución de 1812. Todos ellos fracasan excepto el de Riego en 1820 que establece el Trienio Liberal y fuerza que Fernando VII jure la Constitución de 1812.

## 3.4 Trienio Liberal (1820-1823)

#### 3.4.1 Medidas Reformistas

El nuevo gobierno, proclama la **amnistía** que permite que los afrancesados y los liberales puedan volver a España, además convocan elecciones ganadas por los **liberales**. Que comienzan a abolir el **Antiguo Régimen** con medidas como una **desamortización eclesiástica**, **Gremio, Mayorazgos y Señoríos**, restablecen la Milicia Nacional y crean las provincias y un código penal. A la vez de todo esto Fernando VII aplica el derecho a veto para derogar leyes.

## 3.4.2 Oposición y división del liberalismo

**Descontento** del **campesino** ya que a pesar de poder ser arrendatarios y propietarios de la tierra, la gran mayoría son **jornaleros**.

Paralelamente los liberales se dividen en dos: **moderados (doceañistas)** que desean aplicar reformas que **no provocasen** conflicto entre el **rey** y **nobleza** y **exaltados** que desean la aplicación de la **Constitución de 1812** de forma radical.

Mientras los realistas empiezan a controlar tierras como Cataluña o Navarra.

#### 3.4.3 La intervención militar de la Santa Alianza

Fernando VII solicita ayuda a la Santa Alianza que manda a los Cien Mil Hijos de San Luis, encabezados por el duque de Angulema, para restablecer Antiguo Régimen. Fernando VII monarca absoluto que deroga los decretos publicados durante el Trienio Liberal.

## 3.5 La perdida de las Colonias

Las ideas liberales e ilustradas, el éxito de la independencia de las Colonias de EEUU, el apoyo de Reino Unido, conjuntamente con los impuestos y la discriminación de la Metrópoli, causan que la **Burguesía criolla busque la independencia**.

Durante la Guerra de Independencia (1808-1814) las colonias no aceptan a **José I ni a la Junta Suprema Central**, de hecho crean sus propias Juntas.

La independencia de las colonias es gradual, que poco a poco pasan a ser nuevas repúblicas.

En 1824 sólo quedarán 3 colonias: Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

## 3.6 Década Ominosa (1823-1833)

## 3.6.1 Dificultades del Reformismo

Creación de los **voluntarios realistas** para perseguir a los causantes de insurrecciones liberales. Ajusticiamiento de **María Pineda** y **Fusilamiento de Torrijos**, ejemplos de **represión fernandina**. Mientras la monarquía rechaza los intentos de reforma liberal

## 3.6.2 Quiebra económica

La presencia de grandes problemas económicos causan algunas reformas: como la creación de los **presupuestos anuales** del estado, además de un **Código de Comercio** y el banco **San Fernando**. Además la alta burguesía comienza a a colaborar con el estado.

#### 3.6.3 El conflicto dinástico

Isabel (hija de Fernando VII) no puede ser Reina por la **Ley Sálica** impuesta por **Felipe V**, Pero María Cristina fuerza a **Fernando VII** a promulgar la **Pragmática Sanción**, que abolía la ley Sálica, y hacía a **Isabel candidata al trono**. Los **Carlistas** apoyaron a **don Carlos** (hermano de Fernando VII) como candidato al trono.

A pesar, de ser una **disputa** al **trono** era también la **disputa** entre el **Absolutismo** de **don Carlos** y **María Cristina** que para que su hija pudiera reinar buscó apoyos **liberales**. Con la enfermedad de Fernando VII, **María Cristina** fue nombrada **regente**, que formó un **gobierno Liberal** y decreto una **amnistía para los liberales exiliados.** 

En 1833 **Fernando VII muere**, **Isabel** pasa a ser **heredera** al trono y **María Cristina** pasa a ser **regente**.

# 4 La liberalización, la regencia de MªCristina, el reinado de Isabel II y el Sexenio Democrático

## 4.1 La primera guerra carlista (1833-1840)

## 4.1.1 Dos opciones enfrentadas

Tras la muerte de Fernando VII, se inicia la el conflicto entre **Isabel II** y **don Carlos Mª Isidro** que **inicia una insurrección** armada que deriva en una guerra civil. Dejando de lado la batalla por el trono también era una batalla entre Absolutismo y Liberalismo

Los carlistas gastan el lema *Dios, Patria y Rey/Fueros*, tenían el apoyo del clero, la nobleza agraria y los campesinos y controlaban País Vasco, Aragón, Cataluña y Valencia, los cuales se habían visto afectados por la eliminación de los fueros. Además del apoyo internacional de Rusia, Prusia y Austria

Mientras que los isabelinos tenían el apoyo de **alta nobleza, funcionarios** reformistas y miembros de la jerarquía de la iglesia y liberales moderados, además contaban con el apoyo de **Francia y Reino Unido**.

#### 4.1.2 Desarrollo

Carlos María Isidro reclama el trono en el **Manifiesto de los Abrantes**. Los carlistas controlan Navarra y País Vasco además de zonas de Valencia y Aragón. Carlos María Isidro instala una **zona Carlista** y organiza un estado. Al principio de la guerra, los Carlistas van avance hasta que, la ofensiva **isabelina** liderada por **Espartero**.

En 1839 se firma el **Convenio de Vergara** que restablece los fueros únicamente en Navarra y las provincias vascas. La **guerra acaba en 1840.** 

## 4.1.3 Consecuencias de la guerra

- · Gran numero de muertos
- · Los **liberales** se dividen en **progresistas y moderados**, además de presencia militar en los gobiernos
- Crisis y deuda ↑↑; Desarrollo Industrial ↓↓

## 4.2 Revolución Liberal (1833-1843)

## 4.2.1 Régimen del Estatuto Real, Acceso progresistas al poder

María Cristina, forma un gobierno con Cea Bermúdez, que con sus mediadas tímidamente reformistas, conceden una **amnistía** y crean una división de provincias. Es sustituido por Martínez de la Rosa que promulga el **Estatuto real**, que forma **Cortes, estamentales, consultivas**, con un sufragio mínimo. Esto confirma la **división** entre liberales **moderados y progresistas**. Sin embargo, este gobierno no es capaz de afrontar el hambre, las epidemias, los ataques de los carlistas y los motines.

Por eso María Cristina establece a Juan Álvarez **Mendizábal** como presidente que para derrotar al carlismo convoca una **quinta** de 100.000 de hombres, reforma el Estatuto Real para darle un sentido liberal al país y un **desamortización**{5<sup>a</sup>}. Pero, **Mendizábal** es destituido por los **moderados** que toman el **gobierno**.

Finalmente los progresistas se revelan a favor de la constitución de 1812. Con un **pronunciamiento de sargentos en la Granja**, María Cristina acepta la **Constitución de 1812**. Calatrava pasa a ser presidente con Mendizábal de ministro de hacienda

N° 1	2	3
Gobieி இதை Bermúdez Ideol இது Solutista, Ievemente Iiberal	Marínez de la Rosa Liberal moderada	Mendizábal Liberal progresista
Medidannistía liberales, división país en provincias	Estatuto Real (1834) Cortes estamentales consultivas	Quinta 100.000 hombres, reforma liberal, <b>desamortización</b> y reforma agraria
Probl <b>emers</b> a Carlista, descontento liberales	Guerra Carlista, descontento liberales progresistas, hambre, enfermedad y motines	Descontento liberales conservadores

## 4.2.2 El desmantelamiento del Antiguo Régimen (Constitución de 1837)

El gobierno de Calatrava plantea una **Monarquía Parlamentaria**, además promulga la **Constitución de 1837 (progresista)** que plantea la **Separación de poderes**, **soberanía nacional**, Monarquía Parlamentaria, 2 cámaras (aparición del **Senado**), el sufragio censatario y la confesionalidad del estado. Es muy breve ya que leyes orgánicas regularan otros aspectos.

## 4.2.3 Liberalización del sistema económico (Reforma agraria)

El sistema liberal instaurado impulsa una **reforma agraria**. Los **Señoríos desaparecen** y pasan a ser propietarios de sus tierras las cuales tienen que alquilar o contratar trabajadores (jornaleros). Se desvinculan los **Mayorazgos**,

y continua la **Desamortización de Mendizábal**. Que tiene como objetivo la recaudación de dinero para la guerra carlista, disminuir el déficit de hacienda y generar una clase de propietarios que defienda el régimen liberal.

Además de la desaparición de: Gremios, Mesta, Diezmo y privilegios. Lo cual establece la Libertad de contratación y de industria

## 4.2.4 La vuelta al poder de los moderados (1837-1840)

Tras aprobar la constitución se convocan **elecciones**, que ganan los **moderados**, que abolen la **Constitución de 1837**, **gobiernan** por **decreto**, **frena** a la **desamortización** de **Mendizábal** y **restringen las libertades Ley de ayuntamientos**, que otorga a María Cristina la capacidad de elegir los alcaldes de las capitales de provincia.

Los progresistas tras estas medidas inician revueltas ciudadanas, María Cristina apoya a los moderados, pero los progresistas con el **liderazgo de Espartero**, ganan y **María Cristina se exilia** 

## 4.2.5 La regencia de Espartero (1840-1843)

Convoca **elecciones** que dan **mayoría** a los **progresistas**. Espartero deroga la **Ley de Ayuntamientos** y opta por una **regencia única**, incrementa la **presencia** de los **militares** en el **gobierno**.

Incrementa las **libertades**  $\uparrow \uparrow$ , mientras que aparecen los **movimientos republicanos y obreros**.

Negocia el **arancel librecambista**, que permitía la venta de productos textiles ingleses en España, lo que enfurece al sector textil catalán y causa un **levantamiento en Barcelona**, que Espartero frena **bombardeando** la ciudad

En 1843 un **movimiento militar** encabezado por **O'Donnell y Narváez** respaldado por los **moderados** causa el exilio **Espartero**.

Con esta situación y la incapacidad de nombrar una nueva regencia las **Cortes** adelantan la mayoría de edad y se **convierte** en **reina** a **Isabel II** con 13 años

## 4.3 La Década Moderada (1844-1854)

## 4.3.1 Las bases del régimen moderado

De las **elecciones** de **1844** el general **Nárvaez** y los **conservadores** salieron ganadores. Nárvaez desea acabar con la **etapa revolucionaria** con medidas represivas para conseguir **estabilidad política**. La **oligarquía propietaria**, nobles y burgueses que compran tierras nacionales, predominan.

También se aprueba la **Constitución de 1845 (moderada)**, cuyas características son: soberanía nacional, separación de poderes, sistema **bicameral** la confesionalidad del estado, y el **sufragio censatario**. Además, de restringir <del>libertades</del>.

Por último se firma el **Concordato con la Santa Sede** que pone termina con la <del>Desamortización de Mendizábal</del> y la iglesia **reconoce a Isabel II como reina**, además del sustento del **culto y clero**.

#### 4.3.2 Desarrollo del Estado Liberal Moderado

Aparece el sistema electoral por distritos uninominales, que es fácilmente manipulable, reforma fiscal (Ley Món-Santillán), aparece el impuesto de consumos, la Guardia Civil sustituye a la Milicia Nacional, los alcaldes elegidos por la corona aparece el Código Civil y el Código Penal, el sistema métrico decimal y la educación pública.

#### 4.3.3 Crisis del moderantismo

Los gobiernos moderados no consiguen la **estabilidad**, tuvieron 16 gobiernos en 10 años. Además de enfrentarse a las **camarillas**, **huelgas** y **motines**, lo cual causa la segunda guerra Carlista (**"Guerra dels matiners**").

Mientras tanto aparece el **Partido Demócrata** que defiende el sufragio universal, por último el gobierno de Bravo Murillo, que suspende las **Cortes**, y **gobierna por decreto**, lo cual causa la oposición de los progresistas.

## 4.4 El Bienio progresista (1854-1856)

#### 4.4.1 Revolución de 1854

Ocurre la Vicalvarada pronunciamiento progresista de O'Donnell que firma el Manifiesto de Manzanares escrito por Cánovas del Castillo. Que fuerza a Isabel II a restablecer la Milicia Nacional, aumentar las libertades y disminuir los impuestos. Además, acepta un gobierno con Espartero como presidente y O'Donnell al Ministerio de Guerra.

Por último, se convocan Cortes constituyentes para promulgar la **Constitución de 1856** la cual es conocida como la "**Non Nata**".

## 4.4.2 La nueva legislación económica

[6ª] **Desamortización de Madoz**, desamortización civil y eclesiástica. Además aparece la **Ley General de Ferrocarriles**, la cual incentiva a la construcción de líneas de ferrocarril, lo cual atrajo a inversores extranjeros. Además de la ampliación de la red de carreteras, el sistema de telégrafo, la minería, la sociedades por acciones y las entidades bancarias.

{Truco para aprender las medidas: sin contar la desamortización, van de dos en dos: Desamortización, Ley General de Ferrocarriles - Ampliación red carreteras, telégrafo - minería y sociedades por acciones - entidades bancarias }

## 4.4.3 Los problemas sociales

Elevada mortalidad, **crisis de subsistencia**, además del clima de conflictividad social.

En Cataluña, aparece la **conflictividad obrera** aparecen las asociaciones de trabajadores, además de la **primera huelga general** (1855).

En Castilla, se enfrentan a levantamientos de campesinos.

## 4.4.4 La Crisis del Bienio Progresista

**O'Donnell** propone medidas represivas, lo cual causa que **Espartero resigne**. **O'Donnell** se convierte en **Presidente**, suspende las Cortes, la milicia y las libertades. El cual recibe una **moción de censura**.

## 4.5 La desintegración de la monarquía (1857-1868)

#### 4.5.1 Reacción moderada

Narváez es nombrado presidente por la reina para establecer de nuevo el moderantismo y un gobierno autoritario. Se promulga la Ley de Instrucción Pública del ministro Moyano, que establecía el sistema de enseñanza y la Iglesia como inspectora. Establece el Senado vitalicio. Además de movilizaciones de republicanos y demócratas, por las malas cosechas.

## 4.5.2 El gobierno unionista de O'Donnell (1858-1863)

La reina nombra **presidente** a **O'Donnell**, líder de *La Unión Liberal*. Que liberaliza Constitución de 1845, reformando la Ley Electoral, y dota de autonomía ayuntamientos. Es colocado para generar estabilidad y detener los pronunciamientos constantes en España

Para la economía del país, **continúan desamortización de Madoz** y continúan con el fomento **ferrocarril**.

Además de varias campañas de carácter internacional como: la **expedición** a **Cochinchina**, **intervención en México** para obtener el cobro de unas deudas fracasas y las **campañas militares de Marruecos**, lideradas por **Prim** y O'Donnell. Con la **paz de Wad-Ras** España incorpora a **Ifni**.

## 4.5.3 La crisis del final del sistema (1863-1868)

El **intervencionismo de la reina**, que vuelve a poner a Narváez como presidente y la **influencia de las camarillas** causan **inestabilidad política**.

Los demócratas y republicanos en contra de Isabel II por la Noche de San Dáñela (Emilio Castellar).

Se produce el pronunciamiento de sargentos en del cuartel general de San Gil y Narváez cierra las Cortes, y se enfrenta a una crisis de subsistencia.

•	•	firman el <b>Pacto de C</b> n un gobierno provis	' '

## 4.6 El Sexenio Democrático (1868-1874)

## 4.6.1 La gloriosa revolución de 1868

La **crisis de la monarquía** causada por el **Pacto de Ostende**. Conjuntamente con **crisis económica** producida por: **crisis financiera** (Escaso rendimiento de las inversiones ferroviarias, causa que bajen las acciones y aumenta la deuda pública), la **crisis industrial** (Generada por subida del precio de la materia prima el algodón, la guerra de Secesión Americana y el "Hambre de Algodón") y la **crisis de subsistencia** (sucesión de malas cosechas y el incremento del precio del trigo). Además de la **oposición social** de los obreros y industriales.

Todo esto causa la **gloriosa revolución de 1868**, iniciada por el **Manifiesto "España con honra"** escrito por **Prim, Serrano y Topete**. Denuncia la **corrupción monarquía**, **defiende las libertades** y propone formar un **gobierno provisional** y elecciones a Cortes.

El pronunciamiento causa la aparición de **Juntas revolucionarias**, que exigen: **sufragio universal masculino**, **derecho de asociación**, **educación gratuita**, abolir **impuesto de consumos**, eliminar **quintas**, eliminar la **esclavitud**.

El la **batalla de Alcodea** dimite el gobierno y <del>Isabel II</del> se exilia. Finalmente la **Junta de Madrid** acuerda nombrar un **gobierno provisional** de **Prim** y nombrar al **general Serrano como Regente**.

## 4.6.2 Gobierno provisional y Constitución de 1869

#### 4.6.2.1 Gobierno Provisional

Trata de restablecer el **orden** del país, aplica ciertas medidas como el **sufragio universal masculino** o **democratizar régimen liberal**. Creación de **elecciones ayuntamientos y diputaciones** 

Se funda el **prado** 

Además, económicamente, se reducen los **aranceles**, se pone fin al **impuesto de consumos**, se **crea la peseta** y con la **Ley de Bases sobre Minas**, desamortiza el subsuelo.

#### 4.6.2.2 Constitución de 1869

Se caracteriza por ser muy avanzada, se caracteriza por el amplio régimen de derechos y libertades, como el derecho de asociación, el juicio por jurado, abolición de la pena de muerte. Además de la descentralización administrativa. Parlamento estable el sufragio universal masculino, la confesionalidad del estado pero con libertad religioso, la Soberanía Nacional y la Monarquía Parlamentaria sin derecho de veto.

## 4.6.3 La monarquía de Amadeo de Saboya (1871-1873)

Parte de este contenido no esta en el libro sino en la presentación de Rubén [El auge del republicanismo]

Prim queda elegido para buscar a un rey, el elegido es **Amadeo de Saboya** o Amadeo I, era conocido porque su familia había conseguido unificar toda Italia. Su **candidatura** es **votada** en las **Cortes** y poco después muere **Prim**.

La muerte causa que la coalición monárquico-democrática se parta en dos Partidos, el **Partido Constitucionalista de Sagasta** y el **Partido Radical de Ruiz Zorrilla** que causa una gran **inestabilidad política**. Mientras que se mantiene el **gobierno de coalición de unionistas, progresistas y demócratas** de **Serrano**.

Durante su reinado se enfrenta a dos guerras: el **alzamiento Carlista (1872-1876)** y el conflicto de Cubo del **Grito de Yara**. Además de **insurrecciones de republicanos** en Andalucía y Cataluña exigiendo la abolición de **Quintas** y **Pena de Muerte**, y la extensión del **movimiento obrero** que causo la declaración de la **Internacional** ilegal.

Adicionalmente, se enfrenta a la oposición de clases populares y la **Iglesia** por la reducción del territorio de los Estados Vaticanos de la dinastía Saboya.

Por último las élites tradicionales, son agrupadas por **Cánovas del Castillo** que propone la restauración de la monarquía con **Alfonso XII**.

Todo esto causa que **Amadeo I** renuncie al trono en 1873.

## 4.6.4 La I República (1873-1874)

## 4.6.4.1 Proclamación de la I república

Tras abdicar Amadeo I, las Cortes proclaman la **república**, el primer gobierno fue el de **Estanislao Figueras**, el cual decidió mantener la **Constitución de 1869, pero sin artículos monárquicos**. Sin embargo el gobierno de coalición se rompe.

## 4.6.4.2 Intento de República democrática y federal

Se forma un gobierno presidido por **Pi i Margall** que propone elaborar la **Constitución de 1873**, basada en la **Soberanía Popular**, **Sufragio universal masculino Separación de poderes**, separación iglesia estado (**aconfesionalidad**) y **descentralización** en 17 estados entre ellos Cuba y Puerto Rico.

## 4.6.4.3 Las distintas concepciones de la república

Por una parte, los **republicanos unitarios** liderados por Emilio Castelar que defendían una **república unitaria**; es decir, el poder recae sobre un único centro de poder.

Por otra parte, los **republicanos federalistas** liderados por Pi i Margal, que proponen la creación de una **república federal laica**, también proponen la reducción del **intervencionismo militar** y fin de la **esclavitud**.

Se dividen en dos corrientes: **benévolos** implantación de la república federal **gradualmente**, desde **Cortes Constituyentes**, **desde arriba**. Mientras que los **intransigentes**, que querían acelerar los cambios desde **abajo**, van vinculados a la extensión del **anarquismo** de la Internacional (**AIT**). Poco a poco se forman **Cantones** 

## 4.6.4.4 Los problemas de la República y liquidación de la República

Se enfrentan a numerosos problemas: **insurrección Carlista** en Cataluña, Aragón y País Vasco; **insurrección Cuba**, la impaciencia de intransigentes que deriva en la proclamación de **cantones federales** que tenían gobiernos autónomos, uno de los cantones más conflictivos fue **Cartagena** (Murcia); **aislamiento internacional**, salvo Suiza y Estados Unidos ningún otro país reconoce a España como república

Ante toda esta situación **Pi i Margall** dimite por tener que utilizar las armas para acabar con la revuelta. Fue sustituido por **Salmerón** que nombra a el general Pavía y Martínez Campos, para frenar el cantonalismo, sin embargo, **dimite por el mismo motivo que su predecesor**.

**Emilio Castelar**, es nombrado presidente que plantea la **república unitaria**, mediante medidas **autoritarias** (<del>Cortes</del>, decretos). Pero el pronunciamiento del general **Pavía**, apoyado por la guardia civil en contra del gobierno de Emilio Castelar, causa su dimisión.

Por último, una coalición de **unionistas** y **progresistas** dirigida por **Serrano**, aplica **medidas más autoritaristas**, como eliminar la **AIT**, <del>ilegalizar el federalismo, ayuntamientos y diputaciones.</del> Un pronunciamiento de Martínez Campos del Manfiesto de Sandhurst, acaba con la <del>república</del> he instaura a **Alfonso XII** como monarca.

# 5 La transformación industrial y agraria del s.XIX

## 5.1 Modernización demográfica del siglo XIX

## 5.1.1 La lenta transición demográfica

Pasamos de **10,5 millones a 18,6 millones**, como causa del lento descenso de **Mortalidad** \*\*, por la **mejora dieta**, la **expansión de cultivos** (Patata y Maíz), la **ligera mejora de la higiene**.

La esperanza media de **España** es de **35** años, mientras que la de Europa alrededor de 45 años. La **mortalidad** sigue siento alta por las **continuas guerras**, **crisis de subsistencia** (12 en todo el siglo) y la **mortalidad infantil**. Además la elevada **Natalidad** ••, ya que los hijos aportaban ingresos **economía agraria**.

Crecimiento en Levante, País Vasco y Canarias

## 5.1.2 Éxodo rural y crecimiento urbano

Como consecuencia de: <del>régimen señorial</del>, la reforma agraria liberal, **mejora del transporte** y expectativas de la ciudad, inician los movimientos del **campo a la ciudad**.

En 1900, las **capitales** de **provincia** ya albergaban el **16% de la población**. **Cataluña y País Vasco**, demandan trabajadores, mientras que **Madrid**, atraía población por papel de **centro político y administrativo**.

Algunas ciudades, demuelen las <del>murallas medievales</del> y ampliación con **planes de reforma urbana**.

#### 5.1.3 Hacer las Américas

Migración transoceánica de Galicia, Cantabria, Asturias (focos de emisión). El gobierno la intenta limitar. Las principales migraciones fueron hacía Argentina y México, aunque también hubo hacía Argelia y Túnez.

Además aparecen los **Indianos** que iban a conseguir fortuna y después volvían a España.

## 5.2 La insuficiente transformación de la agricultura

## 5.2.1 ¿Cumplió la desamortización sus objetivos?

Se produce la **reforma agraria liberal** que trata de acabar con el Antiguo Régimen y fomentar el desarrollo de la propiedad privada. Las medidas que ésta contenía era: abolición del **régimen Señorial**, la desvinculación de la tierra (**mayorazgos**), abolición de la **Mesta** y **desamortización**, como consecuencia esta última desaparecen los montes y pastos comunales (1855 Desamortización de Madoz).

Las tierras pasan a ser una *mercancía* que puede ser vendida libremente. Los nobles transforman sus señoríos en tierras, los campesinos se transforman en **arrendatarios** y en **jornaleros**.

La desamortización no tuvo el efecto deseado, si que obtuvieron dinero con la venta, pero **no se modernizaron las técnicas agrarias**, además la desaparición de tierras comunales endurece las condiciones del campesinado.

En el Sur de España, la propiedad es concentrada únicamente por burguesía y nobleza, lo cual causa el **hambre de tierras**, que son revueltas que buscan un mejor reparto de tierras.

## 5.2.2 Aumento de la Producción y baja productividad

Durante el siglo XIX pasamos de **10 a 16 millones de Ha cultivadas**. Se expande el cereal (80%), sobretodo del **trigo y patata**.

El sector **vinícola**, se ve **favorecido** por una **plaga** en **Francia**, la cual comenzó a **exportar** uva a **España**. En **Andalucía venta de aceite de oliva**, mientras que en **Levante** la venta de **cítricos** a Francia y Gran Bretaña.

Mientras que la ganadería, retrocede por la supresión de la Mesta y las nuevas rotulaciones.

A pesar del incremento de la **producción**  $\uparrow \uparrow$ , esto **no** implica **modernización de las técnicas de cultivo**, las cuales estaban **retrasadas** respecto al resto de **Europa**.

Además la orografía (perfil topográfico) y la escasez hídrica no contribuyen

#### 5.2.3 Del minifundio al latifundio

Por toda España predomina el minifundio, el cual esta orientado a el autoconsumo, los cuales son insuficientes por lo que se ven obligados a emigrar. Por otra parte, los latifundios sólo predominan en Castilla la Mancha, Extremadura y Andalucía, lo cual frena la innovación agrícola.

## 5.3 Los inicios de la industrialización

La industrialización de **España** es **primitiva** respecto a la de otros países.

## 5.3.1 La industria algodonera en Cataluña

Antes del inicio de la industrialización manufactura de **indianas**. La industrialización se inicia con las **nuevas máquinas de hilar** inglesas. Aunque el impulso se ve frenado por la **Guerra de la Independencia**. En **1833** {misma fecha que Década Ominosa} se instala la primera **máquina de vapor**.

Con la **escasez de mano de obra**, causa que la **mecanización** sea la opción más rentable. Lo cual disminuyó los **costes de producción** \*\*, que causaron una **gran demanda** por la **protección arancelaria** y la sustitución de la <del>lana</del> por el algodón. Sin embargo el crecimiento es interrumpido por la guerra de Secesión de los Estados Unidos y el **hambre del algodón**.

#### 5.3.2 Los límites de la industria textil

**Escasez** de **carbón** en Cataluña y problemas para trasladarlo desde **Asturias**, lo cual causa la aparición de **colonias industriales**.

Mientras que la escasa vertebración del mercado español se ve reducida por la **demanda débil** de manufacturas. Aunque la industria algodonera **monopolizó el mercado** 

## 5.3.3 Las primeras industrias siderúrgicas

A mitad del siglo **XIX** como causa de: la mecanización agrícola e industrial, construcción de la red ferroviaria y buques de vapor; **aumentó** la **demanda** del **hierro**. Con esto nace la **industria moderna siderúrgica**. El desarrollo va ligada a la minería y a los **altos hornos** donde se necesitaba grandes cantidades de combustible (**Carbón**).

La industria siderúrgica se origina en **Andalucía** con los yacimientos de **hierro** de Marbella. Aparecen los primero **altos hornos** (1832), sin embargo el uso del **caro carbón vegetal**, hacía inviable la competencia.

Mientras que en Asturias hubo yacimientos de **hulla**, a pesar de su **escaso poder calorífico**, **Asturias** se convirtió en la primera región **siderúrgica** en España. A finales del siglos XIX, con la llegada del **carbón galés**, causa la **pérdida de competitividad**.

## 5.3.4 Hegemonía de Vizcaya

En el último cuarto del siglo XIX con la creación del **eje Bilbao y Cardiff** prolifero la industria **siderúrgica** en Vizcaya, consistía en importar carbón Gales para los altos hornos vascos. Aparecieron grandes empresas siderúrgicas vascas.

En 1885 en Vizcaya aparece el primer **convertidor Bessemer** que fabricaba acero a partir de un lingote de hierro. Al final del siglo XIX Vizcaya ya representaba la **mayoría** producción de **hierro**.

#### 5.3.5 Otras iniciativas industriales

Aparece la industria **naval** en **Cádiz**, además aparecen las **sociedades industriales**.

También destacan otras como la industria **química**: abonos, pinturas, medicamentos y la industria **alimentaria**: harina, aceite, vino y **tipográfica** en Madrid

El crecimiento estuvo acompañados de profundos desequilibrios, en la renta por habitante

## 5.4 Ferrocarril, minería y mercado

#### 5.4.1 Ferrocarril

Tiene como objetivo **vertebrar mercado nacional**, además de impulsar la economía y la industria. El primero fue la línea **Barcelona-Mataró** y la segunda **Madrid-Aranjuez**. La ampliación de la red se inició con la **Ley General de Ferrocarriles (1855)** promulgada en el Bienio Progresistas (1854-1856). Entre 1855 y 1866 experimentó un crecimiento (coincide con Pacto de Ostende). A partir de ahí, una paralización en la construcción que se reanuda, desde 1873.

La rápida construcción del ferrocarril es causada por las **subvenciones** que ofreció el gobierno a las campañas ferroviarias extranjeras y los libres aranceles, una oportunidad perdida para el crecimiento de la industria. Además de la **centralización** y el **ancho de vía ibérico** para evitar las invasiones enemigas, que causaba que todas las mercancías transportadas tuvieran que ser transbordadas.

#### 5.4.2 Minería

## 5.4.2.1 La explotación de yacimientos mineros

Se produjo entre 1874 y 1914, fue un **desarrollo lento** por la escasa demanda causada por el bajo desarrollo industrial.

La **Ley de Minas 1868**, promulgada para frenar el déficit de hacienda permitió la **explotación** de yacimientos a **empresas extranjeras** ya que los minerales estaban demandados internacionalmente. Con las minas de Almadén ricas en mercurio

La gran mayoría era **exportado al extranjero**, a final de siglo suponían de un tercio de todas las exportaciones

## 5.4.2.2 El carbón y el hierro

Por una parte, en **Asturias** se potencia la industria del carbón ya que gracias a su posición era **fácil transportar**, a pesar de su **baja calidad**.

Por otra parte, en País Vasco, se produce el hierro, gracias al convertidor **Bessemer** para la exportación a Alemania.

#### 5.4.3 Mercado Interior

## 5.4.3.1 La escasa vertebración del mercado interior

Poco a poco se van tomando medidas para su vertebración, **código de comercio**, **sistema decimal** (Década moderada) y el establecimiento de la **peseta**. Sin embargo, la **economía agrícola** y la falta de demanda redujo el desarrollo.

## 5.4.3.2 El comercio exterior y los aranceles

La **navegación a vapor** facilitó el comercio exterior, durante la primera parte del siglo XIX, sólo se exportaba, **aceite y vino** y se importaba **algodón**. Aunque, a finales de siglo, se comienzan a exportar **minerales y tejidos** y a importar **carbón**.

Paralelamente, la pérdida de las colonias, causa que el comercio exterior se vincule con Francia y Gran Bretaña.

## 5.5 Reforma fiscal y endeudamiento del estado

{El apartado por contenido no entra en el temario de la PAU}

## 5.5.1 Hacienda en déficit permanente

- 1. Privilegiados y Tercer Estado
- 2. Carlos IV → Falta de ingresos
- 3. Guerra de la Independencia / Colonias
- 4. Fernando VII, no es capaz de dar soluciones

#### 5.5.2 La Reforma Mon-Santillán

- · Liberales moderados → Privilegios → Igualdad
- · Impuestos
  - Impuesto de Consumos
  - Contribución por inmuebles e industria
- · No tiene en cuenta los ingresos
- · Fraude fiscal

Al final, de la Década Moderada (1844-1854), Bravo Murillo propone una nueva reforma.

## 5.5.3 La persistencia del endeudamiento

- · Crédito exterior
- · Emisión e la deuda pública
- · Dependencia financiera / concesiones

## 5.5.4 Unificación monetaria y banca

- · Aparición de la **Peseta**
- · Banco San Carlos → Banco San Fernando → Banco de España
- · Banco Bilbao y Banco Vizcaya

## 6 La transformación social del siglo XIX

## 6.1 La configuración de la sociedad de clases

#### 6.1.1 De súbditos a ciudadanos

Con el triunfo del **liberalismo**, los <del>súbditos</del> pasan a ser **ciudadanos** que gozan de **igualdad jurídica** por la abolición de los <del>estamentos</del>. Sin embargo, el **sufragio censatario** causa que el proletariado no pueda participar en la política. Además, aparecen las **diferencias de clases** por la riqueza

## 6.1.2 La reordenación de los estamentos privilegiados

Con la abolición de los privilegios, por una parte, la alta y media nobleza mantienen su importancia social, económica y política, ya que todavía conservan patrimonios agrarios que les dotan de poder económico. Mientras que por otra parte, la nobleza baja representada por los hidalgos, con la perdida de los privilegios sufren deterioro económico y se acaban fusionando con la clase media.

Paralelamente, la **iglesia** con las **desamortizaciones** (<del>conventos</del>) y la supresión del **diezmo**, pierde **poder económico** \*\*. Aunque lo recuperan con el presupuesto público al **culto y clero**, además, en el ámbito social domina la enseñanza.

#### 6.1.3 La sociedad de clases

Los <del>estamentos</del> fueron sustituidos por las **clase sociales**, propias de un régimen libera-capitalista

Por una parte, las **clases dirigentes**, representaban la nueva élite social, estaba conformada por la alta burguesía, el alto funcionariado, la nobleza... Como consecuencia del sufragio censatario ejercían el **poder político** 

Por otra parte, las **clases populares** que no ejercían el poder político estaban conformadas por el campesinado y el **proletariado**. Suponían la mayor parte de la población.

Alternativamente, aparece la **clase media**, que está entre las dos anteriores, supone un porcentaje ínfimo de la población aunque a medida que pasa el tiempo aumentará su tamaño

## **6.1.4** Un nuevo tipo de conflicto social

El **capitalismo** causa **desigualdades sociales**, por eso, en **España** y en el resto de países de Europa aparece el **movimiento obrero**.

En primer lugar, **luchan contra las máquinas** y después por la mejora de las condiciones de trabajo. Para ello utilizan nuevas técnicas más eficaces como la **huelga** y las **asociaciones sindicales**.

Además aparecen movimientos como el: **socialismo**, **anarquismo**, y **republicanismo**.

## 6.2 Los nuevos grupos dirigentes

## 6.2.1 Élite económica y bloque del poder

Se produce una simbiosis entre aristocracia y burguesía. Por una parte, la aristocracia mantenía tierras y los títulos nobiliarios. Además de una gran influencia. Mientras que la burguesía que tenia capital y tenía mucho interés en los títulos nobiliarios. Por ello durante el reinado de Isabel (1844-1868) creo más de 400 títulos.

Como consecuencia de esta unión aparece una nueva **oligarquía** que con el **poder económico** impone las **formas socio-culturales**, que además con el sufragio censatario del **moderantismo**, **monopoliza** el **poder**.

## 6.2.2 La alta burguesía

Vinculada con **ferrocarril**, **banca e inversiones**, **comercio**. Aunque la gran mayoría de ella estaba más interesada en inversiones de tierras que en industria, por lo que con las **desamortizaciones** aumentan el patrimonio y pasan a convertirse en **rentistas** 

**Madrid** pasa a ser el centro de negocios, aunque también hay numerosos burgueses asentados en **País Vasco**, **Cataluña** y **Asturias** 

## 6.2.3 Burguesía Industrial

Sobre todo burgueses de la industria **textil catalana** y **siderúrgica vasca**, durante todo el tipo tratará de conseguir una política arancelaria **proteccionista** 

#### 6.2.4 Las clases medias

Menos del 15% de la población. Se trata de pequeños propietarios de tierras, oficios de carácter liberal (médicos, abogados, notarios...), funcionarios y militares de rango medio. La gran mayoría de ellos no podían votar. A pesar de esto, esta clase defiende la democracia, republicanismo, orden y propiedad privada

## 6.3 Las Clases Populares

## 6.3.1 El campesinado

Podemos dividir al campesinado en tres grupo: pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros. Los primeros, con la eliminación del régimen señorial y las desamortizaciones han adquirido tierras, aunque son muy pocos los de esta clase. Los segundos alquilan tierras, que podían pasar de generación en generación. Finalmente, los jornaleros, eran la gran inmensa mayoría, estos trabajaban por escasos jornales diariamente.

El panorama agrícola del siglo XIX se ve marcado por el **hambre de tierras** y la **problemática del jornalero**. Además, también dependen de los **caciques**. ### Artesanos y oficios urbanos

A pesar de la abolición de los **gremios** (1830), el sector de los **artesanos** (carpinteros, herreros...) sigue teniendo un peso importante durante el resto del siglo XIX.

Mientras tanto en la **ciudad** aparecen **oficios** relacionados con los **servicios**: funcionariado bajo, faroleros, serenos, dependientes...

Además de las **clases más humildes**, aparecen lavanderas, planchadoras, amas de casa, criadoras... que sirven a la burguesía. ### El proletariado industrial

Aunque a **mitad** del siglo **XIX** es muy reducido, solamente presente en el sector textil de **Cataluña**, con el desarrollo de la **minería y la metalurgia** también aparecerán en **País Vasco y Asturias**.

El proletariado industrial se caracteriza por padecer **condiciones laborales durísimas**: jornadas largas, salarios bajos, lugares de trabajo con malas condiciones ambientales (iluminación, ruidosos, húmedos) y poco seguros. Además tanto **mujeres**, como **hombres y niños trabajaban en las fábricas**.

Por último, solían vivir en **suburbios industriales** en barrios deplorables y miserables de la ciudad, carecían de servicios y las enfermedades se propagaban muy rápido.

## 6.3.2 Los grupos marginados

Eran aquellos que **no podían trabajar:** mendigos, huérfanos, viudas, minusválidos, personas con problemas psicológicos...No recibían ningún tipo de **asistencia social** del estado.

## 6.4 Los orígenes del movimiento obrero

#### 6.4.1 La toma de conciencia obrera

El movimiento obrero aparece durante la industrialización y en el inicio del capitalismo para luchar por unas mejores condiciones de vida o laborales, además de la igualdad económica. Ya que la clase obrera padecía condiciones precarias.

## 6.4.2 El ludismo: la lucha contra la máquina

A partir de **1820**, al igual que con la aparición de las máquinas, aparece el **ludismo** para luchar en contra de las **máquinas** las cuales son las **culpables** de la **pérdida de puestos**. Destacan dos incidentes, el incendio en una fábrica de Alcoy y el de la fábrica **Bonaplata** en Barcelona.

Sin embargo, los obreros se dieron cuenta que el problema no residía en el uso de las máquinas, sino en las **condiciones del proletariado**; en Cataluña aparece el primer documento que se oponía a la decisión de alargar las piezas sin aumentar el salario.

## 6.4.3 Las primeras sociedades obreras

Aparecen las **Sociedades de Protección Mutua** donde los obreros pagaban una cuota para pagar el jornal en caso de tener una enfermedad, despido o huelgas (las cuales están prohibidas).

## 6.4.4 La expansión del obrerismo

Reclamaban **subida de salarios y reducción horaria** además de **la libertad de asociación**, durante la mitad del siglo XIX aumenta considerablemente el número de huelgas. Hasta que en en 1855, durante el Bienio Progresista (1854-1856) nos encontramos con la **primera huelga general** en **Barcelona**.

## 6.4.5 La revueltas agrarias

Suponen un **grave problema social**. Esta presente en toda España aunque especialmente en **Andalucía**, donde hay constantes insurrecciones, **toma de tierras** para repartir entre los jornaleros y **quema de registros** notariales de la propiedad. Además, la situación empeora con la **desamortización de Madoz** durante el Bienio Progresista (1844-1854), la cual elimina las **tierras** comunales.

## 6.5 Las primeras ideologías obreras y el internacionalismo

## 6.5.1 Los precursores: republicanismo y utopismo

Con el **sufragio universal masculino** los obreros votaron a los **republicanos** los cuales, por la falta de respaldo político no cumplieron con las reivindicaciones de los obreros.

Como consecuencia de esto, aparecen los utópicos que **denuncian** las **injusticias sociales** creadas por el capitalismo industrial. Encontramos distintos precursores, destacan Owen con el cooperativismo y Fourier que propone los **Falanasterios**. En ellos los obreros cooperaban por la producción.

#### 6.5.2 La llegada de la Internacional

En Londres aparece la **Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)** conformada principalmente por dos ideologías, los **socialistas** de Karl Marx y los **anarquistas** de Bakunin.

Los primeros sostenían que mediante la revolución de la clase obrera tenía que construir un nuevo Estado obrero (dictadura del proletariado). Mientras que los segundos estaban en contra de los partidos políticos y abogaban por la Abolición del Estado.

Las idas de la AIT llegan a España a través del anarquista Fanelli en la Revolución de 1868

## 6.5.3 La expansión de la Federación Regional Española (FRE)

Está mantenía una ideología anarquista, optaron por el **apoliticismo** y la **acción directa**. Era la representación de la **AIT** dentro de España y su primer congreso fue en Barcelona

## 6.5.4 La crisis y escisión en la FRE

El declive comienza tras el **levantamiento cantonalista en la primera república**. Además, en la **Comuna de París** muchos países acordaron la prohibición de la AIT

Por una parte, por impulso del **yerno de Marx** se crea una **línea marxista dentro de la FRE**, sin embargo esto produce una **escisión** que causa la aparición de la **Agrupación Socialista Madrileña** después se acabaría transformando en el PSOE.

Por otra parte, el ya mencionado **levantamiento cantonal** y la **huelga general** de **Alcoy**, motivó a los conservadores a estar en contra de la **FRE** 

Finalmente en el inicio de la **Restauración**, se prohíbe la **AIT** y por tanto la **FRE** se disuelve.

# 7 La Restauración: el regreso de la monarquía y el fin del imperio

## 7.1 El regreso de la dinastía

## 7.1.1 La preparación de la restauración alfonsina

Cánovas del Castillo consiguen en 1870 que Isabel II abdique en su hijo Alfonso XII, después con la creación del Partido Alfonsino intenta ganar el apoyo de los monárquicos descontentos del Sexenio Democrático (1868-1873). El objetivo de Cánovas era instaurar un régimen moderado liberal, que pusiera fin a la inestabilidad del país (guerras civiles, intervencionismo militar y insurrecciones del pueblo). En el Manifiesto de Sandhurst (1874) Cánovas presenta su propuesta.

Sin embargo, Martínez Campos en el pronunciamiento de Sagunto proclama la restauración de la monarquía con Alfonso XII e instaura el sistema político canovista.

## 7.1.2 Un programa de autoridad y orden

El sistema de Cánovas está basado en el sistema de Gran Bretaña y utiliza el turno dinástico. Para ello se crean los dos **partidos dinásticos: el conservador y el liberal**, que tenían que conseguir la estabilidad política **alternándose**. No recurrían a golpes de fuerza o pronunciamientos para conseguir el poder, pero si a el **fraude electoral** 

A la **corona**, se les establece el papel de **cabeza de los militares**, a los cuales se les quiere **separar del panorama político**. Además también a de garantizar la alternancia entre partidos políticos.

Por último la Constitución de 1876

## 7.1.3 Constitución de 1876

Mantiene un carácter conservador. Establece: la separación de poderes, soberanía compartida entre el monarca y las cortes bicamerales, el sufragio censatario o universal masculino (en función del gobierno), la confesionalidad pero con tolerancia religiosa y el centralismo. Además, los derecho y libertades varían en función del gobierno, aunque tendieron a restringirlos

## 7.1.4 El fin de los conflictos bélicos y la estabilidad

## 7.1.4.1 La guerra carlista

Tras la llegada de **Alfonso XII**, la causa Carlista se ve gravemente **debilitada**, finalmente **Martínez Campos** acaba con el conflicto. Se eliminan los **fueros** y las provincias quedan sujetas a pagar impuesto y al servicio militar del Estado, aunque se crea un sistema de **conciertos económicos**.

## 7.1.4.2 La guerra de Cuba

La **Paz de Zanjón** (1878) pone fin a la <del>Guerra de los Diez Años</del>, decreta una **amnistía** y pone fin a la **esclavitud** y promete que Cuba tendrá representación en las Cortes Españolas. Cosa la cual no ocurre e inicia la guerra de **Chiquita** 

## 7.1.5 Bipartidismo y alternancia en el poder

La restauración esta basada en la existencia del partido **conservador y el liberal**, los cuales tenían que alternarse.

El primero estaba liderado por **Cánovas del Castillo** y agrupaba a los más conservadores (<del>Carlistas</del>). Defendían a la **iglesia**, el orden social y el inmovilismo político. El segundo por **Sagasta**, aglutinaba a los progresistas, los unionistas y antiguos republicanos, optaban por reformas progresistas y **laicas**. A pesar de estos, los gobiernos n**o promulgaban medidas que el otro partido tuviera que abolir**.

El monarca ejercía de **árbitro** entre la **alternancia de partidos**. El **rey** elegía el partido gobernante, y tras formar gobierno se **convocaban elecciones** que mediante le **fraude electoral** eran favorables para el gobierno.

## 7.1.6 Fraude electoral y caciquismo

El **fraude electoral** era planificado desde el **gobierno**, para ello recurrían al **ministerio de la Gobernación** y al **caciquismo**.

El ministerio de la gobernación realizaba el **encasillamiento**, que era una lista de los diputados que tenían que ser elegidos. Después remitían la lista a los **caciques y alcaldes** los cuales garantizaban el resultado.

Para conseguir este fin utilizaban cualquier clase de artimaña: incluir personas muertas en el censo, impedir votar a personas vivas, manipular actas electorales, comprar votos... Estas prácticas se conocían popularmente como **pucherazo**.

Los **caciques** eran personas que por sus condiciones económicas o sociales mantenían una **gran influencia** normalmente en el ámbito rural que contribuían a el **fraude electoral** 

Además el **fraude electoral sistemático** se beneficiaba del abstencionismo que rondaba al 80% de la población.

## 7.1.7 Los gobiernos del turno

Durante los primeros de la Restauración gobernó el **partido conservador**, que sentó las bases del sistema con la **Constitución de 1876**. El sistema turnista sufrió un duró golpe con la muerte de **Alfonso XII** (1885). Tras esto se inicia la regencia de **Mª Cristina de Habsburgo**, además, el partido conservador y el partido liberal en el **Pacto del Pardo** tratan de asegurar la estabilidad del sistema.

Tras estos acontecimientos, el **gobierno liberal** promulga la **Ley de Asociaciones** (legaliza a los sindicatos), la **Ley del Jurado** (hacer a los ciudadanos participes de la justicia) y un **Código Civil** (relativo a los derechos de familia, seguridad jurídica y contratos).

Por último en 1890 se establece el **sufragio universal masculino** 

Paralelamente, nos encontramos con la crisis de 18**98**, los cuales se oponen al turnismo aunque este subsistió hasta 1923

## 7.2 La oposición marginada del sistema

## 7.2.1 El republicanismo

Pierde fuerza tras el **desastroso resultado de la I República**, aun así perduran cuatro partidos republicanos: **Posibilistas** (Castelar), **Progresistas** (Ruiz-Zorrilla), **Centralista** (Salmerón), **Democrático Federal** (Pi i Margal), siendo este el último el más números.

A partir del establecimiento del **Sufragio Universal Masculino** todos salvo los Posibilistas se unieron en la **Unión Republicana**. Aunque el republicanismo fue desplazado por el socialismo, con el cual la gente cada vez se identificaba más.

A finales de siglo encontramos dos **nuevos movimientos republicanos** que ganaron fuerza en las ciudades **lerrouxismo (Cataluña) y Blasquismo (Valencia)** 

## 7.2.2 Carlismo

Tras el fin de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) el Carlismo queda muy debilitado. Además aparece la **Unión Católica** un partido ultracatólico que se integra en el sistema canovista.

Vazquez de Mella, trata de modernizar la ideología carlista en el **Acta de Loredan** donde el **carlismo** acepta el nuevo orden social (el **liberalismo**), pero seguía demandando la restauración de los fueros y mantenía su carácter tradicionalista.

Esto causó una **escisión** y la aparición del partido **integrista** que estaba en **contra del liberalismo** 

## 7.2.3 Obrerismo: Socialismo y Anarquismo

Originalmente, la AIT junto con las Asociaciones están prohibidas. Sin embargo, la Ley de Asociaciones de 1887 posibilita la aparición de la Agrupación Socialista Madrileña que pasará a ser el PSOE. El PSOE se define como un partido marxista obrero y es partidario de una revolución social. En 1910, el PSOE en coalición con los republicanos consiguen su primer diputado (Pablo Iglesias). Además, el PSOE fomenta la creación de UGT (Unión General de Trabajadores)

Mientras que el anarquismo cambia su nombre a **Federación de Trabajadores de la Región Española** y optan por la **acción sindical reivindicativa** 

## 7.3 La concepción plural de España: nacionalismo y regionalismos

#### 7.3.1 Nacionalismos

#### 7.3.1.1 Catalanismo

Se origina durante la **Renaixença** un **movimiento cultural** que fomenta la lengua y cultura **catalana** sobre todo entre la emergente **burguesía industrial**. Sin embargo tras esto aparecen políticos como Valentí Almirall que demandan el **autogobierno de Cataluña** a través de varios partidos políticos (Unió Catalanista, Centre Catalanista). Destaca la **Lliga Regionalista** de Cambó que **Publica las Bases de Manresa**.

#### 7.3.1.2 Nacionalismo Vasco

Similar al de Cataluña. Proponen la **restauración de los fueros** y tachan insuficientes las medidas de 1878. **Arana** propone la **independencia de España** para preservar los valores **tradicionales católicos y rurales** contribuye a la fundación del **PNV** (**Partido Nacionalista Vasco**). También estaban en contra de los **maketos** (emigrantes castellanos)

## 7.3.2 Regionalismos

## 7.3.2.1 Galleguismos

O Rexurdimiento impulsado por Rosalía de Castro (recordar que Galicia es un foco de emigración)

#### 7.3.2.2 Valencianismo

Similar a Cataluña **Renaixença**, **Lo Rat Penat** y destaca la figura de **Blasco Ibáñez** 

## 7.3.2.3 Aragonismo

Joaquín Costa representante del mundo rural.

#### 7.3.2.4 Andalucismo

Predomina la idea de república, y aparece el concepto de estatuto

## 7.4 Las guerras coloniales: Cuba y Filipinas

## 7.4.1 Cuba

#### 7.4.1.1 El malestar cubano

Economía sustentada por la **exportación** (café, azúcar y tabaco). Además, el **Arancel Cánovas** causan que Cuba sólo pueda importar de España, lo cual enfurece a Estados Unidos.

En la **Paz de Zanjón** 1878 se propone la abolición de la esclavitud y la representación en el parlamento Español. Cosa la cual no se cumplió y acabaría desencadena el **Grito de Baire (1895)**. Además aparecen partidos como: Partido Unión Constitucional, Partido Liberal Cubano y el **Partido Revolucionario Cubano** de **José Martí** que propone la independencia de España. Mientras tanto, Sagasta pone fin a la esclavitud.

## 7.4.1.2 La Guerra Chiquita (1895-1898)

La guerra se inicia por el incumplimiento de la <del>Paz de Zanjón</del>. En primer lugar, mandan a **Martínez Campos** para frenar el avance pero es incapaz. Tras esto mandan a **Weyler** que emplea métodos más **represivos**. Finalmente, el gobierno Liberal tras la muerte de Cánovas concede la **Autonomía** a Cuba; sin **embargo**, esto no es suficiente para los **independentistas** que deciden **continuar**.

Durante la guerra además el ejercito Español (sustentado por las quintas) se enfrentó a otros problemas como: las enfermedades, la ausencia de información sobre el territorio y la guerra de guerrillas que resultó en una **guerra de desgaste** 

## 7.4.2 Filipinas

Se utilizan como **punto comercial con China**. El independentismo fue fomentado por la **Liga filipina**. Cabe destacar que el conflicto fue intentado pacificar por **Fernando Primo de Rivera** 

#### 7.4.3 Intervención de EEUU

En el caso de Cuba originalmente proponen **comprar la isla**, sin embargo, los Españoles se niegan a aceptar. La intervención en el conflicto se inicia cuando **EEUU** acusa a **España** de, supuestamente, haber **hundido** el **Maine**. Finalmente los Americanos derrotan a las tropas Españolas tanto en Filipinas como en Cuba y se firma el **Tratado de París**, que acaba con el colonialismo de <del>Cuba</del>, Filipinas y **Puerto Rico**.

Finalmente en 1899 el resto de islas del Pacífico son vendidas a Alemania

#### 7.4.4 Consecuencias

Crisis **política** y **moral** causada por la pérdida de las colonias que para España simboliza el fin del imperio Español.

Aparece la **Generación del 98** el **Regeneracionismo**, el **Krausismo** y el **Antimilitarismo** 

## 7.5 1898, la crisis del fin de un imperio

## 7.5.1 Repercusiones políticas, económicas y militares

Económicamente, la perdida de las colonias a corto plazo no fue un gran cambio: **repatriación del capital en el extranjero**, disminución de la deuda pública y inflación baja.

Políticamente, perdura el **turno dinástico**, aunque se produce una **crisis política y moral** 

Mientras que el ejercito, se inclinó hacía el **autoritarismo** y se echó la culpa a los políticos

## 7.5.2 El desencanto del 98

La pérdida de las colonias deja a España como **país en las últimas,** en comparación con el resto de países europeos que aún mantienen las colonias.

Además aparece la **Generación del 98** un grupo de autores que con sus obras pesimistas muestran el estado de España. Destacan: Unamuno y Pío Baroja

## 7.5.3 La voluntad de regenerar el país

Aparecen grupos como: La Institución Libre de la Enseñanza	los c	uales
defendían un <b>regeneracionismo</b> , donde destaca <b>Joaquín Costa</b> .		

# 8 La crisis de la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera

## 8.1 El reformismo conservador y la Semana Trágica

## 8.1.1 El relevo generacional en el liderazgo político

El inicio del siglo XX coincide con la mayoría de edad Alfonso XIII. Además también tras los asesinatos de <del>Cánovas y Sagasta</del> se produce un **relevo generacional**, son sustituidos por **Maura y Canalejas**. Esto conjuntamente con el **regeneracionismo** causan **constantes cambios de gobierno**.

Además aparece una **oposición política** conformada por nacionalistas y republicanos que desean acabar con los partidos dinásticos.

Asimismo la industrialización causa **desigualdades regionales** y se produce una **radicalización del movimiento obrero\*** 

A todo esto, se une el **intervencionismo de Alfonso XIII** en la vida política de España lo cual contribuye al desprestigio de la monarquía.

Por último cabe destacar que durante inicio de siglo hasta el final de la Restauración (1874-1931) aumentará progresivamente la **presencia de militares** \*\*.

## 8.1.2 La revolución "desde arriba" de Maura

Maura durante el **gobierno largo** (1907-1909) inició su *revolución desde arriba*: desde el gobierno proponía **regenerar sistema político** e impedir una *revolución desde abajo*. Para ello realizó las siguientes reformas:

- Ley electoral de 1907: reducir el fraude electoral ++
- Ley de Administración local: reducir el caciquismo ↓↓, conceder más autonomía a ayuntamientos y diputaciones (descentralización ↑↑) para frenar el nacionalismo Catalán ↓↓
- Política social: Instituto Nacional de Previsión (similar a la Seguridad Social) además de una legislación laboral (descanso dominical, leyes de protección frente accidentes, condiciones de trabajo mujeres y niños, y huelgas)
- Medidas Proteccionistas: fomento de la industria nacional y Ley de Colonización interior para fomentar agricultura

## 8.1.3 La guerra de Marruecos

Después del desastre de 98 a España sólo le quedan colonias en África

Sin embargo, España incrementó su territorio tras la **Conferencia de Algeciras (1906)** y el **Tratado de 1912** se crea un **protectorado franco-español en Marruecos** para tratar restaurar el imperio colonial perdido en el desastre del 98. Además, aportaba **grandes beneficios económicos** (minas, obras públicas, inversiones del ferrocarril).

Pero, los **berberes** organizaban **cabilas**, las cuales forzaron a aumentar el número de militares por la zona. Finalmente, **barranco del Lobo** se produjo una masacre de tropas Españolas lo cual hizo que se mandaran **reservistas**.

## 8.1.4 La Semana Trágica y la caída de Maura

La Semana Trágica ocurrió en **Barcelona en 1909**, coincidiendo con un barco que trasladaba tropas a **Marruecos**. Por esto, **republicanos, socialistas y anarquistas** trataron de iniciar una **huelga general**, sin embargo, esto causó una **revuelta social** en contra de las fuerzas del orden y de la iglesia.

Para frenar el conflicto, el gobierno decretó el **Estado de guerra** con medidas represivas como la celebración de más de 200 **consejos de guerra** consiguieron frenar la revuelta. Destaca la ejecución de Ferrer y Guardia impulsor de la Escuela Moderna.

Sin embargo, la repercusión de estas medidas causaron la aparición de un **movimiento en contra del partido conservador**, bajo el eslogan *¡Maura No!* consiguieron que Alfonso XIII, cambiara el gobierno a los **liberales**.

## 8.1.5 El fortalecimiento de la oposición

## 8.1.5.1 Republicanismo y Obrerismo

El republicanismo es la **principal fuerza de la oposición**. En 1903, aparece la **Unión Republicana** liderada por **Salmerón**. Tras su existo en las elecciones de este año se integró en **Solidaritat Catalana** para acercar sus fuerzas regionalistas.

Esto disgustó a **Lerroux** que fundo el **Partido Radical** que mostraba un tinte republicano, anticatalanista y anticlerical, tendrá su declive tras la Semana Trágica (1909).

Mientras, en Valencia aparece el **Blasquismo**, movimiento republicano y anticlerical.

El **PSOE** en 1910 consigue su 1er diputado **Pablo Iglesias** en coalición con los republicanos. Sin embargo, no se integra el la Internacional Comunista lo cual causa una **escisión** y la aparición del **Parido Comunista de España** (PCE).

También aparece el **Partido Reformista** donde destacan **Azaña y Ortega y Gasset**. El partido mantenía una ideología republicana, además consiguió formar parte del último gobierno en 1922

#### 8.1.5.2 Carlismo

El Carlismo continuará manteniendo su influencia en Navarra, País Vasco y Cataluña. Aunque pasará denominarse **Jaimismo** temporalmente, el Partido Carlista/Jaimista, apoyará la llegada de la dictadura.

Además otra **escisión** causa la aparición del **Partido Tradicionalista**. Sin embargo, con la llegada de la república; **Carlistas**, **Integristas** y **Tradicionalistas** se uniran en la **Comunión Tradicionalista** 

## 8.2 El reformismo liberal y el impacto del a Primera Guerra Mundial

## 8.2.1 El reformismo liberal de Canalejas

El gobierno tomará algunas medidas de carácter liberal:

- Ley de Mancomunidades (aprobada por el gobierno de Dato): permitía que varias diputaciones se pudieran agrupar para gestionar determinadas competencias. Esta ley contribuía a la estabilización de los nacionalismo, a pesar de esto, solo apareció la Mancomunidad de Cataluña
- Ley de Reclutamiento: obligatoria para todo el mundo durante tipos se guerra, además abole la posibilidad de pagar para evitarla, aunque si que se podía pagar para una reducción.
- **Ley del Candado:** prohíbe el asentamiento de nuevas ordenes religiosas a España, esto genera tensión entre España y el Vaticano
- Impuesto progresivo sobre las rentas urbanas que sustituye al <del>Sistema</del> de Consumos
- Mejora de condiciones laborales, prohibición del trabajo nocturno de las mujeres

## 8.2.2 Debilitamiento de los partidos políticos

La muerte de <del>Canalejas</del> (1912) a manos de un anarquista, causa la **desestabilización** de los partidos dinásticos.

Para dirigir el partido Liberal aparece el **conde de Romanones** y para el conservador **Dato** 

## 8.2.3 El impacto de la Gran Guerra

A pesar de que el gobierno de Dato decreta la **Neutralidad**, en España aparecen movimientos sociales **germanófilos** y **aliadófilos**. Estos últimos destacan en Cataluña donde la victoria aliada suponía también una victoria para Cataluña.

## La CNT realizó un congreso por la paz en El Ferrol

La neutralidad de España causo una **expansión económica** ya que exportaba productos agrarios e industriales a los países beligerantes. Especialmente en la siderurgia Vasca, minería asturiana y textil y metalurgia catalana. Sin embargo, esto causó **un aumento de precios en el mercado Español.** 

Como consecuencia de todo esto se dispara la **Inflación**, subida de precios no acompañada de subida de sueldos, contribuye a **la separación entre clases sociales**. Lo cual causa **huelgas**.

## 8.3 La evolución de los Nacionalismos

## 8.3.1 Nacionalismos

#### 8.3.1.1 Catalanismo

Tras el incidente de Cu-Cut y la **Ley de Jurisdicciones** que permite que los delitos en contra de la nación sean juzgados por **tribunales militares**; aparece la **Solidaritat Catalana** que agrupa a todos los Catalanistas, Carlistas y republicanos (<del>Lerroux</del>). Sin embargo, tras el incidente de la semana Trágica, la Lliga Regionalista apoya a Maura, lo que causa la destrucción de la coalición.

La **Mancomunitat** fue controlada por la **Lliga Regionalista**, desde donde se realizaron ciertas medidas para la modernización de Cataluña.

Por último, tras el fin de la **Gran Guerra** y otros hechos como la independencia de **Irlanda** causan la aparición de partidos como **Estat Català** y **Acció Catalana**..

#### 8.3.1.2 Nacionalismo Vasco

Muere **Arana**. Siguen reclamando la **independencia y la autonomía**. Destaca la creación del sindicato del PNV, para obreros vascos de confesionalidad Católica.

## 8.3.2 Regionalismos

## 8.3.2.1 Galleguismo

Aparece el partido político A Nosa Terra

#### 8.3.2.2 Andalucismo

Destaca Blas Infante con la propuesta del estatuto

#### 8.3.2.3 Valencianismo

Unió Valencianista Regional

## 8.3.2.4 Aragonismo

Acción Regionalista de Aragón

## 8.4 El auge del obrerismo y la crisis de 1917

## 8.4.1 La consolidación del sindicalismo de masas

Destaca el desarrollo de los sindicatos como **UGT**. En **Cataluña** aparece la **CNT**, la cual es un sindicato anarcosindicalista. Tiene como objetivo acabar con el capitalismo y crear una sociedad sin clases sociales y sin propiedad. Para ello recurren a huelgas y boicots

## 8.4.2 La conflictividad laboral y la nueva legislación

Durante la primera década del siglo XX, las **huelgas** \*\* van en aumento. Los obreros reivindicaban jornada laboral de 8 horas y el reconocimiento de los sindicatos para la negociación.

Con la creación del **Instituto de Reformas Sociales**, se empezaron a crear leyes para la regulación del trabajo, sin embargo por la falta de una inspección eficaz.

## 8.4.3 Cultura obrera y ateneos populares

Se empieza a difundir **educación entre obreros**, en lugares de encuentro como los **Ateneos obreros**. Aparecen pensadores como **Ferrer y Guardia** que difunde la **Escuela Moderna** 

## 8.4.4 Crisis de 1917

La crisis se ve gravemente influenciada por la Revolución Bolchevique (1917) y por constantes protestas en contra del gobierno

## 8.4.4.1 Militar

Los militares de la península estaban en desacuerdo del sistema de graduación por méritos en Marruecos. Por ello se agrupan en Juntas de Defensa, desde donde demandaban subidas de salarios y sistema de graduación por antigüedad Además, elaboran un manifiesto, de carácter regeneracionista donde hacen culpable al gobierno de la situación del ejército.

#### 8.4.4.2 Política

El conde de Romanones, que a pesar de ser del partido liberal, aplica medidas conservadores, cerrando las **Cortes** y gobernando mediante decretos. Sin embargo, la **Lliga Regionalista** decide formar su propio **gobierno provisional descentralizado** donde el PSOE, los nacionalistas y los republicanos están representados.

## 8.4.4.3 La huelga general (social)

La CNT y la UGT convocaron una huelga general. Por una parte se demandaba la creación de un gobierno provisional y la convocatoria de cortes constituyentes. Por otra parte, también solicitaba la regulación de los precios, los cuales habían subido mucho durante la Primera Guerra Mundial. Adicionalmente, durante la huelga el republicanismo empieza a ganar fuerzas, frente a la política intervencionista de Alfonso XIII.

El gobierno ante esta situación aplica medidas de carácter **represivo**, declarando la **Ley Marcial** la cual concedía más facultades a los militares para apaciguar la revolución.

## 8.5 La descomposición del sistema parlamentario (1918-1921)

## 8.5.1 Crisis económica y conflictividad económica

El fin de la <del>1ªGuerra Mundial</del> supone una **recesión para la economía**, lo cual incrementa el número de **huelgas**.

Destaca la huelga contra **La Canadiense** empresa eléctrica de Barcelona que sufrió una huelga de 44 días. Hasta que patronal y sindicatos llegaron al acuerdo de **8 horas semanales.** Aunque se comprometieron a readmitir

a los despedidos, nunca lo hicieron. Esto reavivó el conflicto y derivó en el **pistolerismo** 

Además, en Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura predomina la **toma de tierras** de **grupos anarquistas** influenciados por la revolución rusa. Además del inicio del **Trienio Bolchevique** 

## 8.5.2 Los años del pistoleterismo

Aparece la **Federación Patronal** que una agrupación de patronos que se unen para luchar contra el sindicalismo. Estos contrataban a **pistoleros a sueldo** que se utilizaban para acabar con los dirigentes obreros. Además la **Ley de Fugas** permitía a la policía disparar contra los detenidos en caso de fuga.

## 8.5.3 Concentración y descomposición política

La crisis 17 tuvo consecuencias fatales en el sistema turnista. Ya que los partidos dinásticos se habían **debilitado** y **dividido**.

Ante esta situación aparecen los gobiernos de concentración que agrupaban a los políticos de varios partidos políticos. Destaca el Gobierno Nacional de Maura en 1918. Sin embargo esto fracasa y se vuelve al sistema turnista. Sin embargo, los partidos no eran capaces de conseguir mayoría parlamentaria, esto desemboca en: constantes cambios de gobierno, medidas de excepción, supresión temporal de las garantías constitucionales y la supresión del parlamento.

## 8.5.4 La guerra en el protectorado: Annual

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial tanto España como Francia desean continuar con la conquista de Marruecos. Donde los militares (denominados **africanistas**) ascendían rápidamente por los **méritos de la guerra** y la **política intervencionista de Alfonso XIII**.

Por ello en 1821, el general **Silvestre** es enviado para **consolidar ocupación.** Sin embargo un ataque en **Annual** organizado por **Abd-el-Krim**, arrasaron con el ejército dejando más de **+13.000 muertes**.

Esto resulto en una **opinión pública** contraria a la guerras, los republicanos y socialistas presionaban para abandonar Marruecos, y para que **alguien asumiera las responsabilidades del desastre**. Por ello el gobierno nombró una **comisión militar de investigación** dirigida por el general Picasso.

El **Expediente Picasso** incriminaba a parte de los militares pero también a ambos partidos dinásticos y sobretodo a **Alfonso XIII**. Cuando el documento fue enviado a las Cortes la Campaña Republicana y Socialista salía claramente beneficiada. Sin embargo para evitar el conocimiento de las conclusiones del expediente, se produjo el **golpe de estado de Primero de Rivera**.

## 8.6 La dictadura militar de Miguel Primo de Rivera (1923-1931)

## 8.6.1 El golpe de estado militar

Antes del golpe de Estado, en el panorama político: el gobierno de **García Prieto** proponía una reforma de Constitución (1876) liberal para: **reducir la influencia de la iglesia**, **reformar la ley electoral** (para acabar con el caciquismo) y **reducir la influencia del rey y del ejercito**. Sin embargo, el rey, los militares y la iglesia se opusieron a esta reforma.

Esto último conjuntamente con el **expediente Picasso** que incriminaba a la monarquía y al ejercito como culpables del **desastre de Annual**. Y el éxito del **fascismo en Italia** causa el Golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera. El golpe, que contaba con un manifiesto donde se planteaba la dictadura como **regeneracionista** para acabar con el **~~caciquismo**, **corrupción y la conflictividad obrera~~**. Además de garantizar la **estabilidad** y el **orden público**.

La dictadura recibió el **apoyo de todos los sectores, salvo de la CNT,** la cual trato de impedirlo con un intento de huelga general

## 8.6.2 La construcción del régimen dictatorial

Primo de Rivera pasa a ser **presidente de gobierno**, e inicia el **directorio militar(1923-1925)**.

Se suprime la **Constitución**, **las Cortes**, **la Mancomunidad** (conjuntamente con la prohibición del uso de los símbolos catalanes). Se ilegalizaron los **sindicatos**, **partido políticos**. Además se crea un **Estatuto municipal** y otro **provincial** para acabar con el <del>caciquismo</del>. También, se suprimen **los ayuntamientos**. Adicionalmente para garantizar el **orden público** se recurre a medidas represivas.

Además, durante la primera parte de la dictadura con el **desembarque en Alhucemas(1925)** Abd-el-krim se rinde, lo cual implica un éxito en el gobierno de España sobre Marruecos. También se caracteriza por el fomento de obras públicas para hacer remontar a la economía

## 8.6.3 La organización corporativa del Estado

Durante el **Directorio Civil (1925-1930)**, se tratará de asentar el **régimen definitivamente y darle continuidad.** El cual tenía un carácter **corporativo** similar al fascismo italiano. También se crea la **Asamblea Nacional Consultiva**, conformada por miembros que representaban de distintas instituciones públicas.

Para ello se crear la **Unión Patriótica**, un partido gubernamental que apoyaba al partido. Estaba conformado mayoritariamente, por el clero, funcionarios y caciques. Además reimplanta el **Somatén**, agrupaciones de civiles armados para la preservación del orden público.

Por último aparece la **Organización Corporativa Nacional**: agrupaba a obreros y patronos y trataba de regular los conflictos laborales mediante **Comités Paritarios**. La **UCT** decidió integrarse mientras que la **CNT** no y fue duramente perseguida.

## 8.6.4 La oposición a la dictadura

La dictadura en sus inicios **no tuvo oposición**, sin embargo, irá apareciendo progresivamente.

La primera oposición destacable la encontramos en la **sanjuanada (1926)** que fue **duramente reprimida**.

Progresivamente aparecerán organizaciones como la **Alianza Republicana** (Lerroux, Azaña [futuro presidente de la república]), la **Agrupación al servicio de la república** de (Ortega y Gassset) y la **Federación Universitaria Española**, que se posicionaron claramente en contra del régimen dictatorial.

Las medidas anticatalanistas, causan la oposición de los grupos regionalistas como la **Lliga Regionalista**. Además aparece el nacionalismo republicano de la mano de Macià.

Por último, los obreros se oponían desde la **CNT** la cual sufrió una escisión dando así lugar a la aparición de la **Federación Anarquista Ibérica (FAI)**. Por último el **PSOE** y el **PCE** se opusieron a la dictadura

## 8.6.5 El hundimiento de la dictadura

La oposición, causó que **Alfonso XIII** retirará el **apoyo a Primo de Rivera**. Que dimitirá en **1930**. El general **Bereguer** es nombrado presidente para realizar unas elecciones y volver a la normalidad constitucional.

Mientras tanto los republicanos, nacionalistas y obreristas acuerdan en el **Pacto de San Sebastián** acabar con la monarquía e instaurar la república.

**Bereguer** es sustituido por el almirante **Aznar** el cual convoca unas elecciones municipales el **12 de abril de 1931**. La cuales se transformaron en un **plebiscito** a favor o en contra de la monarquía.

## 8.6.6 El inicio de la 2º República: "España se despierta republicana"

En las elecciones del 12 de abril de 1931, triunfó la coalición republicanosocialista. Se puede resumir con la frase de **Aznar** "un país que se acuesta monárquico y se despierta republicano". Hubo constantes proclamaciones de la república durante los siguientes días y al final **Alfonso XIII se exilió**.

## 9 La Sociedad de inicio del s.XX

## 9.1 La transformación demográfica

## 9.1.1 El crecimiento de la población

Durante las primeras décadas del siglo XX, España incrementó su población en **5 millones de personas**. En 1900, 18 millones y en 1930, 23,6 millones.

## 9.2 La transformación demográfica

## 9.2.1 El crecimiento de la población

Durante las primeras décadas del siglo XX, España incrementó su población en **5 millones de personas**. En 1900, 18 millones y en 1930, 23,6 millones.

Esto fue gracias en parte a los **avances médicos** y **condiciones sanitarias e higiénicas**, agua potable, alcantarillado... Sin embargo, la principal causa del **descenso de la mortalidad** fue la **Industrialización**. Además también se redujo la **mortalidad infantil** \*\* y aumento la **esperanza de vida** \*\* al rededor de 50 años.

Paralelamente, la **natalidad** ↓↓ disminuye, sobretodo por los cambios sociales de las sociedades urbanas.

Con todo esto, España, progresivamente, se acerca más a la **demografía** europea.

## 9.2.2 Éxodo rural y migración transatlántica

Al final del siglo XIX, se acelera el **éxodo rural**  $\uparrow \uparrow$ , alrededor de 1930 los campesinos solo suponen aproximadamente el **50% de la población** 

Por una parte la **migración hacia América** es constante durante el primer tercio del siglo XX, sin embargo su momento álgido fue esta 1914, cuando estalla la **Gran Guerra**. A partir de dicho año, las **migraciones** exteriores serán remplazadas por las **interiores**, lo cual causa **desequilibrios regionales**. Siendo los destinos preferidos: Madrid, Cataluña, País Vasco, la Comunidad Valenciana y Canarias

## 9.2.3 El creciente proceso de urbano

La gente se desplaza a las ciudades, donde destacan **Madrid y Barcelona**, con un proceso de **urbanización por ensanches**. La urbanización ocurre mayoritariamente en **provincias costeras**, salvo Madrid, Valladolid y Zaragoza.

Paralelamente, se asentan **centros industriales** junto a Barcelona, Bilbao y en la zona de la minería asturiana.

A pesar de esto, España es el país con densidad de población más baja de Europa.

## 9.3 La modernización económica

## 9.3.1 El impacto del cambio energético

Estalla la **2ª Revolución industrial**, aparecen dos nuevas fuentes de energías: **la electricidad** y el **petróleo** 

Por una parte, con la electricidad aparecen **centrales hidroeléctricas** que permiten la expansión de la industria y de los transportes. Además, se utiliza la energía eléctrica para la **iluminación**. La demanda aumenta vertiginosamente a partir de 1910.

Por otra parte, el **petróleo** y derivados (gasolina, plástico...) impulsan a la industria del transporte con la aparición de la automovilística y la aviación.

Por último, se impulsa, el **telégrafo, la telefonía y la radio**, sobretodo en las ciudades. A pesar de esto España mantiene un gran **retraso** con el resto de países.

#### 9.3.2 La diversificación industrial

Aumento del crecimiento anual.

**Desarrollo desigual** de las empresas, más crecimiento en industria emergente

Las industrias textiles y conserveras, empezaran a perder peso. Aparece la **Industria Química** (pintura, explosivos...), **Industria Naviera**, **Industria eléctrica** (La Canadiense), **Industria metalúrgica**, **Industria automovilística** (Hispano-Suizo) y la **Industria de la Edificación** con la aparición del cemento

## 9.3.3 Aumento de las inversiones y de los servicios

Llega **capital** del **extranjero** (Estados Unidos, Bélgica, Alemania...) que **invierten** en diferentes sectores.

La concentración de la gente en las ciudades, posibilitan la aparición de **cajas de ahorro y compañías de seguros**.

Asimismo hubo un impulso a **nuevas infraestructuras estatales**: carreteras, puertos, presas, ferrocarriles...

También aumenta progresivamente la telefónica y el telégrafo. Esto causa la aparición de la empresa pública **Compañía Telefónica Nacional de España**.

## 9.3.4 Lenta transformación del sector primario

El sector primario mantiene **peso en la economía**, el **trigo** es el más cultivado. Ya que España aún sufría las consecuencias de la **filoxera** de finales del siglo **XIX**. Poco a poco, con la importación de nuevos productos, el **sistema** sufre una **transformación** y poco a poco se deja de consumir tanto **cereal**.

A pesar de todo esto, no hay innovación en el sector agrícola, sobretodo respecto a la maquinaria.

## 9.3.5 Los principales problemas agrarios

El sector agrario sufre varios problemas:

En primer lugar, la **desigualdad de a propiedad de la tierra**. Mientras que en el **norte** predominaban los **arrendatarios**, en el **sur** mayoritariamente había **jornaleros**. A pesar de que todos tenían dificultades para subsistir, estos últimos sobre todo porque tenían **trabajo temporal** 

En segundo lugar, **escasa productividad agrícola** marcada por la **climatología**, lo cual causaba que los productos Españoles no pudieran competir con el **mercado internacional**, especialmente en el caso de los **cereales**.

En tercer lugar, la falta de avances técnicos por la falta de **Maquinaria** agraria.

En cuarto lugar, la plaga de la **filoxera**, que arrastramos de finales del siglo XIX.

## 9.3.6 Reformas agrarias

Ante esta situación el gobierno trató de tomar medidas:

En primer lugar, tomo **medidas proteccionistas**, como aranceles, para hacer frente a la competencia de otros países

En segundo lugar, el **Plan de Obras públicas**, que tenía como objetivo ampliar la **zona de regadío** el cual por su lenta aplicación apenas transformó el panorama.

En tercer lugar, la creación de la **Confederación hidrográfica** y el **Plan de Obras hidráulicas**, que tenían como objetivo entre otras cosas gestionar el agua.

Por último a partir ente 1907 y 1917, se empiezan a repartir tierras progresivamente.

## 9.4 La creciente intervención del Estado

## 9.4.1 Proteccionismo y nacionalismo económico

**Intervención del estado** favorece a la industria **cerealística y a la textil**, ya que fijaba los precios. Sin embargo, no contribuía a la <del>Productividad</del>.

Además con la **Ley de Protección de la Industria de 1907** y las **exenciones fiscales** se fomenta la aparición de empresas relativas al transporte Naval y aéreo, los cereales y la minería

## 9.5 Hacia una sociedad de masas

## 9.5.1 La persistencia del mundo rural

Se mantiene la **oligarquía agraria** del siglo XIX, que todavía mantiene gran **influencia socio-económica**. Destaca sobre todo la zona de Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura donde había **latifundios**, a pesar de esto, apenas hubo <del>innovación</del> en el sector.

Además, mientras que en norte predominaban los **arrendatarios y pequeños propietarios**, en la parte sur los **jornaleros** 

## 9.5.2 Los grupos urbanos

Durante el primer tercio del siglo XX los grupos urbanos experimentaron más cambios que durante el siglo anterior.

En primer lugar, el aumento de la industria causa la aparición de la **burguesía financiera** que conjuntamente con la **burguesía industrial** conformaban la clase alta.

En segundo lugar, progresivamente aumenta el número de integrantes de la clase media conformada por oficios relativos a la ciudad: profesiones liberales (abogado, médico...), servicios y comercios (bancos, transportes, pequeños almacenes) y funcionariado medio (sanidad, enseñanza...).

Por último los, **obreros industriales** concentrados en los núcleos de industria (Cataluña, Madrid, País Vasco y Asturias), padecen condiciones precarias, malas condiciones de trabajo, salarios bajos y vivían concentrados en barrios insalubres. A pesar de esto padecían **mejores condiciones que los jornaleros**.

## 9.5.3 El progreso educativo cultural

El número de alfabetizados aumenta progresivamente: en **1930 sólo un 30% de analfabetos.** Además de la mejora del sistema educativo

Adicionalmente, los Ateneos y las emergentes casas del pueblo fomentan la cultura. Por último como formas de ocio aparece la lectura y las colecciones, y el cine y los deportes.

## 9.6 Las nuevas mujeres del siglo XX

## 9.6.1 La persistencia de la discriminación legal

La mujer estaba **subordinada a padre o marido**, de hecho cuando una mujer se casaba perdía todos sus derechos y dependían completamente de su marido. Sin su aquiescencia no podía pedir prestamos o hipotecas, vender propiedades, aceptar o rechazar herencias...

Por último el código civil castigaba a las mujeres por la **desobediencia al marido**. Además, el adulterio también era castigado.

## 9.6.2 El lento progreso en la educación

A partir de **1910**, hombres y mujeres gozan de las **mismas condiciones educativas**. Los dos tienen **educación obligatoria hasta los 12** y ambos pueden sexos pueden matricularse en la **universidad** sin la necesidad de permisos especiales.

Por último, progresivamente durante el primer tercio del siglo la alfabetización **aumenta progresivamente**. Al igual que en las matriculaciones

## 9.6.3 Nuevas profesiones

A finales del siglo XIX ya trabajaban en la **industria o en el campo**, aunque mayoritariamente contrataban a mujeres solteras o viudas.

Aparecen nuevas profesores ocupadas por la mujer: **telefonista y mecanógrafa** y **enfermera, bibliotecaria y maestra**. Además de los puesto de trabajo relativos al sector doméstico Sin embargo hasta 1918 no podían ser funcionarias.

Por último, por lo general tenían salarios más bajos que los hombres

## 9.6.4 La nueve mujer urbana y las primeras feministas

Por una parte, aparece la nueva mujer se refleja en las **revistas de moda y en el cine**.

Por otra parte poco a poco aparecerá el **Feminismo**, con la aparición de la **Asociación nacional de Mujeres Españolas**. Dirigidas por **Clara Campoamor y Victoria Kent (G-27)** Esto fue gracias en parte a los **avances médicos** y **condiciones sanitarias e higiénicas**, agua potable, alcantarillado... Sin embargo, la principal causa del **descenso de la mortalidad** fue la **Industrialización**. Además también se redujo la **mortalidad infantil**  $\downarrow \downarrow y$  aumento la **esperanza de vida**  $\uparrow \uparrow \uparrow$  al rededor de 50 años.

Paralelamente, la **natalidad** ↓↓ disminuye, sobretodo por los cambios sociales de las sociedades urbanas.

Con todo esto, España, progresivamente, se acerca más a la **demografía** europea.

## 9.6.5 Éxodo rural y migración transatlántica

Al final del siglo XIX, se acelera el **éxodo rural 1**, alrededor de 1930 los campesinos solo suponen aproximadamente el **50% de la población** 

Por una parte la **migración hacia América** es constante durante el primer tercio del siglo XX, sin embargo su momento álgido fue esta 1914, cuando estalla la **Gran Guerra**. A partir de dicho año, las **migraciones** exteriores serán remplazadas por las **interiores**, lo cual causa **desequilibrios regionales**. Siendo los destinos preferidos: Madrid, Cataluña, País Vasco, la Comunidad Valenciana y Canarias

## 9.6.6 El creciente proceso de urbano

La gente se desplaza a las ciudades, donde destacan **Madrid y Barcelona**, con un proceso de **urbanización por ensanches**. La urbanización ocurre mayoritariamente en **provincias costeras**, salvo Madrid, Valladolid y Zaragoza.

Paralelamente, se asentan **centros industriales** junto a Barcelona, Bilbao y en la zona de la minería asturiana.

A pesar de esto, España es el país con densidad de población más baja de Europa.

## 9.7 La modernización económica

## 9.7.1 El impacto del cambio energético

Estalla la **2ª Revolución industrial**, aparecen dos nuevas fuentes de energías: **la electricidad** y el **petróleo** 

Por una parte, con la electricidad aparecen **centrales hidroeléctricas** que permiten la expansión de la industria y de los transportes. Además, se utiliza la energía eléctrica para la **iluminación**. La demanda aumenta vertiginosamente a partir de 1910.

Por otra parte, el **petróleo** y derivados (gasolina, plástico...) impulsan a la industria del transporte con la aparición de la automovilística y la aviación.

Por último, se impulsa, el **telégrafo, la telefonía y la radio**, sobretodo en las ciudades. A pesar de esto España mantiene un gran **retraso** con el resto de países.

#### 9.7.2 La diversificación industrial

Aumento del crecimiento anual.

**Desarrollo desigual** de las empresas, más crecimiento en industria emergente

Las industrias textiles y conserveras, empezaran a perder peso. Aparece la **Industria Química** (pintura, explosivos...), **Industria Naviera**, **Industria eléctrica** (La Canadiense), **Industria metalúrgica**, **Industria automovilística** (Hispano-Suizo) y la **Industria de la Edificación** con la aparición del cemento

## 9.7.3 Aumento de las inversiones y de los servicios

Llega **capital** del **extranjero** (Estados Unidos, Bélgica, Alemania...) que **invierten** en diferentes sectores.

La concentración de la gente en las ciudades, posibilitan la aparición de **cajas de ahorro y compañías de seguros**.

Asimismo hubo un impulso a **nuevas infraestructuras estatales**: carreteras, puertos, presas, ferrocarriles...

También aumenta progresivamente la telefónica y el telégrafo. Esto causa la aparición de la empresa pública **Compañía Telefónica Nacional de España**.

## 9.7.4 Lenta transformación del sector primario

El sector primario mantiene **peso en la economía**, el **trigo** es el más cultivado. Ya que España aún sufría las consecuencias de la **filoxera** de finales del siglo **XIX**. Poco a poco, con la importación de nuevos productos, el **sistema** sufre una **transformación** y poco a poco se deja de consumir tanto **cereal**.

A pesar de todo esto, no hay innovación en el sector agrícola, sobretodo respecto a la maquinaria.

## 9.7.5 Los principales problemas agrarios

El sector agrario sufre varios problemas:

En primer lugar, la **desigualdad de a propiedad de la tierra**. Mientras que en el **norte** predominaban los **arrendatarios**, en el **sur** mayoritariamente había **jornaleros**. A pesar de que todos tenían dificultades para subsistir, estos últimos sobre todo porque tenían **trabajo temporal** 

En segundo lugar, **escasa productividad agrícola** marcada por la **climatología**, lo cual causaba que los productos Españoles no pudieran competir con el **mercado internacional**, especialmente en el caso de los **cereales**.

En tercer lugar, la falta de avances técnicos por la falta de **Maquinaria** agraria.

En cuarto lugar, la plaga de la **filoxera**, que arrastramos de finales del siglo XIX

## 9.7.6 Reformas agrarias

Ante esta situación el gobierno trató de tomar medidas:

En primer lugar, tomo **medidas proteccionistas**, como aranceles, para hacer frente a la competencia de otros países

En segundo lugar, el **Plan de Obras públicas**, que tenía como objetivo ampliar la **zona de regadío** el cual por su lenta aplicación apenas transformó el panorama.

En tercer lugar, la creación de la **Confederación hidrográfica** y el **Plan de Obras hidráulicas**, que tenían como objetivo entre otras cosas gestionar el agua.

Por último a partir ente 1907 y 1917, se empiezan a repartir tierras progresivamente.

## 9.8 La creciente intervención del Estado

## 9.8.1 Proteccionismo y nacionalismo económico

**Intervención del estado** favorece a la industria **cerealística y a la textil**, ya que fijaba los precios. Sin embargo, no contribuía a la <del>Productividad</del>.

Además con la **Ley de Protección de la Industria de 1907** y las **exenciones fiscales** se fomenta la aparición de empresas relativas al transporte Naval y aéreo, los cereales y la minería

## 9.9 Hacia una sociedad de masas

## 9.9.1 La persistencia del mundo rural

Se mantiene la **oligarquía agraria** del siglo XIX, que todavía mantiene gran **influencia socio-económica**. Destaca sobre todo la zona de Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura donde había **latifundios**, a pesar de esto, apenas hubo <del>innovación</del> en el sector.

Además, mientras que en norte predominaban los **arrendatarios y pequeños propietarios**, en la parte sur los **jornaleros** 

## 9.9.2 Los grupos urbanos

Durante el primer tercio del siglo XX los grupos urbanos experimentaron más cambios que durante el siglo anterior.

En primer lugar, el aumento de la industria causa la aparición de la **burguesía financiera** que conjuntamente con la **burguesía industrial** conformaban la clase alta.

En segundo lugar, progresivamente aumenta el número de integrantes de la clase media conformada por oficios relativos a la ciudad: profesiones liberales (abogado, médico...), servicios y comercios (bancos, transportes, pequeños almacenes) y funcionariado medio (sanidad, enseñanza...).

Por último los, **obreros industriales** concentrados en los núcleos de industria (Cataluña, Madrid, País Vasco y Asturias), padecen condiciones precarias, malas condiciones de trabajo, salarios bajos y vivían concentrados en barrios insalubres. A pesar de esto padecían **mejores condiciones que los iornaleros**.

## 9.9.3 El progreso educativo cultural

El número de alfabetizados aumenta progresivamente: en **1930 sólo un 30% de analfabetos.** Además de la mejora del sistema educativo

Adicionalmente, los Ateneos y las emergentes casas del pueblo fomentan la cultura. Por último como formas de ocio aparece la lectura y las colecciones, y el cine y los deportes.

## 9.10 Las nuevas mujeres del siglo XX

## 9.10.1 La persistencia de la discriminación legal

La mujer estaba **subordinada a padre o marido**, de hecho cuando una mujer se casaba perdía todos sus derechos y dependían completamente de su marido. Sin su aquiescencia no podía pedir prestamos o hipotecas, vender propiedades, aceptar o rechazar herencias...

Por último el código civil castigaba a las mujeres por la **desobediencia al marido**. Además, el adulterio también era castigado.

## 9.10.2 El lento progreso en la educación

A partir de **1910**, hombres y mujeres gozan de las **mismas condiciones educativas**. Los dos tienen **educación obligatoria hasta los 12** y ambos pueden sexos pueden matricularse en la **universidad** sin la necesidad de permisos especiales.

Por último, progresivamente durante el primer tercio del siglo la alfabetización **aumenta progresivamente**. Al igual que en las matriculaciones

## 9.10.3 Nuevas profesiones

A finales del siglo XIX ya trabajaban en la **industria o en el campo**, aunque mayoritariamente contrataban a mujeres solteras o viudas.

Aparecen nuevas profesores ocupadas por la mujer: **telefonista y mecanógrafa** y **enfermera, bibliotecaria y maestra**. Además de los puesto de trabajo relativos al sector doméstico Sin embargo hasta 1918 no podían ser funcionarias.

Por último, por lo general tenían salarios más bajos que los hombres

## 9.10.4 La nueve mujer urbana y las primeras feministas

Por una parte, aparece la nueva mujer se refleja en las **revistas de moda y en el cine**.

Por otra parte poco a poco aparecerá el **Feminismo**, con la aparición de la **Asociación nacional de Mujeres Españolas**. Dirigidas por **Clara Campoamor** y **Victoria Kent (G-27)** 

## 10 Vocabulario

## 10.1 El Reinado de Fernando VII

- Antiguo Régimen: sistema social, económico y político utilizado en Europa antes del siglo XVIII. Se caracteriza por centralizar todos los poderes en la monarquía que es elegida por la iglesia a través del derecho divino. La sociedad se encuentra dividida en estamentos siendo el clero y la nobleza los estamentos privilegiados. Mientras que económicamente predomina la economía de subsistencia basada en la agricultura y la ganadería.
- Ilustración: Movimiento económico, político, social y cultural nacido en Francia durante el siglo XVIII. Los pensadores ilustrados como Jovellanos y Floridablanca, afirmaban que el conocimiento era una arma para luchar en contra de la ignorancia. De la ilustración nacen conceptos como la libertad de pensamiento, los derechos humanos y la división de poderes.
- **Desamortización:** Estrategia económica que consiste en que el estado expropie tierras sin uso o en manos muertas para recaudar dinero con su venta y aumentar la producción agrícola. Distinguimos dos tipos eclesiásticas y civiles. A pesar de se una estrategia económica puede tener repercusión en la sociedad.
- Manos muertas: tierras que no producen ni esta en venta, por lo que no produce ningún tipo de beneficio. Tradicionalmente la Iglesia ha poseído muchas manos muertas, que al estar sin uso han sido desamortizadas justificadamente por el estado
- Gremios: agrupaciones de artesanos que comparten el mismo oficio, aparecen durante el Feudalismo. Los gremios contaban con una estructura jerárquica que va desde el aprendiz al maestro, además de reglamentos internos que regulaban las actividades de sus miembros. Los gremios fuero una pieza clave para la economía de la época. Normalmente los integrantes del mismo gremio vivían en la misma zona
- Estatuto de Bayona: marco legislativo promovido por José I tras las abdicaciones de Fernando VII y Carlos IV, tiene como objetivo cambiar la leyes españolas para limitar el Antiguo Régimen. Algunas de sus medidas son: el fin de los privilegios y mayorazgos, la abolición de la inquisición, desamortizar a la iglesia...
- Mayorazgo: institución del Antiguo Régimen que vinculaba las tierras y los títulos nobiliarios con los primogénitos que los heredaban. El contenido de la herencia a de pasar de generación en generación ya

que no es posible venderlo de esta forma se obtiene que la nobleza acumule tierras y mantenga el linaje

- Afrancesados: durante la invasión francesa de 1808 a 1814, minoría social conformada por numeroso ilustrados, altos funcionarios y alta nobleza que aceptaron a José I como rey tras la abdicación de Carlos IV y Fernando VII, porque deseaban distanciarse del antiguo régimen y acercarse más a las ideas ilustradas. Al acabar la guerra de la independencia muchos se ven obligados a exiliarse
- Patriotas: durante la invasión francesa de 1808 a 1814, mayoría social que se opuso a la invasión. La nobleza y el clero deseaban la vuelta del Antiguo Régimen de la mano de Fernando VII; mientras que algunos ilustrados esperaban compatibilizar su vuelta con la modernización del país. La burguesía y los intelectuales deseaban instaurar un sistema liberar-parlamentario y abolir los gremios. Mientras que los campesinos estaban en contra de los franceses porque los veían como invasores
- Parlamentarismo: sistema de gobierno basado en la separación de poderes donde el gobierno (poder Ejecutivo) depende de un parlamento (poder Legislativo) conformado por representantes elegidos por el pueblo a través de las elecciones. El parlamento además aprueba leyes y toma decisiones políticas
- Guerra de guerrillas: estrategia militar en la cual pequeños grupos los cuales están conformados por civiles o paramilitares asaltan al enemigo aprovechando el factor sorpresa, o otras artimañas como esconderse en zonas montañosas y esperar a que pase el enemigo. Esta estrategia es común en guerras de desgaste, el termino fue acuñado en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)
- **Tratado de Valençay:** tratado firmado por Napoleón Bonaparte para terminar con la Guerra de la Independencia (1808-1814) y liberar a Fernando VII. Esto ocurre tras la guerra de guerrillas y el traslado de tropas para la guerra de Francia con Rusia
- Constitución: Ley suprema o carta magna, es un documento que establece el marco legislativo de un país, de ella dependen del resto de leyes. Incluye también los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, los poderes del gobierno, la separación de poderes (Judicial, Legislativo y Ejecutivo), la estructura del gobierno (república o monarquía) o pautas de actuación frente a diferentes situaciones
- **Regencia:** persona o grupos de 3 o 5 personas que ejercen el papel de la figura del monarca cuando éste no se encuentra disponible para reinar por una de las siguientes razones: es menor de edad, esta físicamente ausente o esta enfermo y no es capaz se ejercer. Normalmente cuando el heredero al trono era menor de edad su madre solía ser la regente
- Laicismo: corriente ideológica que promueve la independencia del estado con cualquier religión. Es lo contrario de confesionalidad, la cual fomenta una religión oficial. El movimiento se origina en Francia durante la revolución francesa. Además España ha sido un estado laico tres veces, en las dos repúblicas y tras la Constitución de 1978

- **Sufragio:** derecho recogido en la constitución del grupo de la oblación que a nivel legislativo se encuentra capacidad para votar. Distinguimos diferentes tipos de sufragio tales como el sufragio universal o el sufragio masculino. Algunos criterios para elegir quien puede votar son: el género, la edad, la etnia o la formación
- Milicia Nacional: grupo organizado de civiles armados cuya función era defender el liberalismo y la constitución. La primera fue establecida por la Constitución de 1812 que fue promulgada durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Fue disuelta por Fernando VII con el restablecimiento del Antiguo Régimen
- Cortes: grupo de personas conformado por diputados y senadores que han de representar a toda la población de un estado. Las cortes ejercen el poder Legislativo y han de controlar la acción del gobierno (poder Ejecutivo), además de redactar las leyes. En España están conformadas por el Congreso de los Diputados y el Senado
- Manifiesto de los Persas: documento publicado tras la vuelta de Fernando VII a España. Tiene como objetivo incitar a el Monarca a reinstaurar el Antiguo Régimen y abolir la Constitución de 1812 promulgada por las cortes de Cádiz. La escritura del manifiesto fue impulsada por la Iglesia y la Nobleza que pretendían recuperar sus privilegios
- Pronunciamiento: acto de militares dirigidos por un alto cargo que tiene como objetivo provocar un cambio político, ya sea un cambio de gobierno o incluso instaurar una constitución. Durante el siglo XIX en España hubo muchos pronunciamientos, sin embargo, la gran inmensa mayoría fracasaron. Mientras que unos pocos como el de Riego en 1820 tuvieron éxito
- Liberalismo: ideología política y económica que promueve la libertad individual, el estado de derecho, y el laicismo como pilares fundamentales para la creación de una sociedad. La economía del régimen liberal es librecambista y esta basada en la lay de la oferta y la demanda. Mientras que en el ámbito social promueve la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos aunque aparecen las clases sociales. Los ilustrados promueven el liberalismo en contra del Antiguo Régimen. Fue expandido por Europa gracias a la Revolución Francesa
- Separación de Poderes: principio que implica dividir las funciones del estado en tres poderes independientes. El poder Ejecutivo implementa las leyes y políticas, el poder Legislativo redacta y aprueba leyes, esta representado por las cortes. Mientras que el poder Judicial interpreta y aplica las leyes, a través de los jueces. La separación de poderes fue propuesta por Montesquieu y está recogida en la constitución
- Amnistía: concepto legal que hace referencia al perdón de las sanciones a quienes han cometido algún delito. Por ejemplo, al inicio del Trienio Liberal tras el pronunciamiento de Riego se proclama una amnistía por la cual lo liberales y los afrancesados pueden volver a España.
- **Derecho de Veto**: capacidad del monarca recogida en la Constitución para rechazar leyes y propuestas de las Cortes (poder Legislativo).

Durante el Trienio Liberal (1820-1823), Fernando VII lo emplea para frenar leyes de las cortes y a sí retrasar el avance del Liberalismo en España

- Realistas: grupos que apoyan a la monarquía como sistema de gobierno, además del Antiguo Régimen. Están en contra del Liberalismo y de los sistemas de Gobierno como la república. Estaban conformados por miembros de la nobleza y la iglesia
- Cien mil hijos de San Luis: ejercito francés enviado por la Santa Alianza que tenía como objetivo poner fin al régimen constitucional establecido en España tras el pronunciamiento de Riego (1820) y establecer a Fernando como monarca absolutista. Entraron en España en (1823) dirigidos por el duque de Angulema.
- Ley Sálica: ley que elimina el derecho al trono de las mujeres, en España el primero en implantarla fuer Felipe V. Fernando VII influido por su esposa promulga la pragmática sanción para garantizar que su hija Isabel II acceda al trono
- **Pragmática Sanción:** ley promulgada por Fernando VII por influencia de su esposa Mª Cristina, para abolir la ley Sálica, la cual impedía a su hija Isabel II reinar. Esta causa que haya gente que no reconozca a Isabel II como reina sino a Carlos Mª Isidro (hermano de Fernando VII) como monarca, lo que desencadena el Carlismo
- Burguesía criolla: descendientes de Españoles nacidos en América, su riqueza se generada por la venta de productos como café o patata y gracias al comercio colonial y mercantilista. Jugaron un papel importante en la independencia de las colonias Españolas por su dominio de las ideas ilustradas.
- Soberanía Nacional: concepto ilustrado definido por Rousseau que dicta que el poder de la nación recae sobre los ciudadanos los cuales a través del voto delegan su poder en los representantes de las Cortes (poder).
- Soberanía: autoridad máxima dentro de un Estado; es decir, sobre quien recae el poder del estado. Distinguimos distintos tipos como: la Nacional, la Compartida o la Popular. Se encuentra especificada en la Constitución vigente.
- Mesta: privilegio que gozaban los ganaderos por el cual podían transitar libremente por las cañadas reales, además también estaban exentos de algunos impuestos. Durante el reinado de Fernando VII (1808-1833) es abolido y reimplantado varias veces hasta su supresión definitiva por los gobiernos de María Cristina.

## 10.2 La liberalización, la regencia de MªCristina, el reinado de Isabel II y el Sexenio Democrático

- Carlismo: movimiento político español que promueve a Carlos María Isidro y su descendencia como monarcas de España. Estaban enfrentados contra los cristinos o isabelinos porque Fernando VII había promulgado la Pragmática Sanción para abolir la ley Sálica y permitir que Isabel II reine. Mantienen una ideología conservadora y su lema es: "Dios, Patria, Rey/Fueros"
- Isabelinos: también conocidos como cristinos, movimiento político que promovía a Isabel II como heredera al trono. Estaban enfrentados con los Carlistas porque Fernando VII promulgó la Pragmática Sanción para abolir la ley Sálica, la cual inhabilitaba a Isabel II como candidata al trono. Mantiene una ideología moderada liberal
- Fueros: ley que otorga un privilegio a una zona, ciudad, o persona, que normalmente es otorgada por el monarca. En el siglo XIX el gobierno liberal de María Cristina eliminó los fueres, durante la primera guerra carlistas (1833-1840) además de pelear por el trono de España, los carlistas también lucharon por la reinstaruración de los fueros
- **Quintos:** sistema de reclutamiento militar que consiste en realizar un sortero entre los jóvenes varones mayores de edad. Fue utilizado en España durante la primera guerra Carlista (1833-1840). Las familias burguesas o la nobleza, a veces, para evitar el reclutamiento utilizaban el soborno o pagaban a alguien más pobre para que acudiera a el servicio
- Transaccionistas e Intransigentes: durante la primera guerra de sucesión carlista (1833-1840) el carlismo se dividió en dos vertientes. Los transaccionistas proponen un acuerdo con los liberales para detener la guerra civil. Mientras que los intransigentes deseaban continuar con la guerra. Finalmente la guerra acaba con el convenio de Vergara (1839)
- Diezmo: impuesto que se pagaba durante la Edad Media y la Edad Moderna, consistía en entregar el 10% (de ahí el nombre) de los beneficios agrícolas a la iglesia local que los utilizaba para financiar actividades religiosas. Este impuesto únicamente lo pagaban los campesinos, para los cuales eran una gran carga. Durante el siglo XIX se elimina y se reimplanta múltiples veces hasta su abolición definitiva.
- Monarquía parlamentaria o constitucional: sistema político donde el monarca es el jefe del estado, el cual esta sometido a la Constitución vigente y al parlamento (poder Legislativo). El monarca pasa a tomar un papel ceremonial, representativo o testimonial. Ya que el poder de tomar decisiones políticas recae sobre el presidente y el gobierno (poder Ejecutivo)
- Señoríos: también llamados feudos, durante la Edad Media y la Edad Moderna, eran los territorios controlados por un señor feudal que pertenecía a la nobleza. Los señores feudales tenían como súbditos a los campesinos los cuales trabajaban la tierra a cambio de protección. Durante el siglo XIX, progresivamente, los feudos de los señores feudales

pasaran a ser tierras de un dueño, el cual si desea que las tierras se trabajar las tierras tendrá que alquilarlas o contratar trabajadores

- Moderantismo: corriente política que aparece en España durante la regencia de María Cristina la cual tiene como objetivo compatibilizar los poderes de la monarquía con las ideas liberales e ilustradas y la confesionalidad del estado mediante una monarquía constitucional. Algunas de sus características son restringir las libertades y el sufragio censatario. Además rehuye las ideas absolutistas y las liberales extremas ya que ansía el equilibrio
- Camarilla de Isabel II: grupo de personas leales y cercanas a la reina Isabel II que durante su reinado (1833-1868) influyeron en gran medida en las decisiones de la reina. Algunos de sus miembros eran María Cristina y Francisco de Asís (su marido)
- Oligarquía: sistema de gobierno en el cual el poder de la nación recae sobre un grupo de personas pertenecientes a una clase social privilegiada. En la Década Moderada (1844-1854) parte del poder recaía sobre un grupo de personas ricas e influyentes como la burguesía o la nobleza, ya que el sufragio era censatario.
- Sufragio censatario: sistema de votación en el cual únicamente pueden votar aquellos que cumplan determinadas condiciones económicas, sociales o de formación. Durante la Década Moderada (1845-1854), el sufragio era censatario e inferior al (1%), lo cual causaba que sólo pudieran votar la iglesia, el ejercito y grandes contribuyentes
- **Culto y clero:** acuerdo por el cual el Estado se comprometía a financiar a la Iglesia Católica. Mientras que la Iglesia se compromete con la educación y los hospitales. Este acuerdo se ve reforzado tras el Concodrato de la Santa Sede, firmado en la Década Moderada (1845-1854)
- Impuesto de consumos: tasa impuesta en la Década Moderada (1845-1854) tras la reforma fiscal de Món-Santillán, por la que la gente que compraba ciertos productos de consumo diario pagaba una cantidad adicional que servía para llenar las arcas del Estado
- Vicalvarada: pronunciamiento de 1854 iniciado tras la publicación del Manifiesto de Manzanares escrito por Cánovas del Castillo y formado por O'Donnell. Tiene como objetivo restablecer la Milicia Nacional, reducir los impuestos y reformar la Ley Electora, además de acabar con la camarilla de Isabel II. Pone fina la Década Moderada (1845-1854) e inicia el Bienio Progresista (1854-1856)
- Huelga general: paro organizado por los trabajadores de todos los sectores, de esta forma todos los trabajadores presionan al gobierno para realizar algún cambio ya sea de condiciones laborales o salario. Suelen ser convocadas por las asociaciones de los trabajadores.
- Moción de Censura: procedimiento parlamentario recogido en la constitución en el cual un grupo de diputados muestra su desacuerdo con el gobierno vigente para forzar la destitución de éste. Si la moción de censura es aprobada el gobierno debe renunciar y se elige un nuevo

- gobierno. El gobierno de O'Donnell sufrió un intento de moción de censura al final del Bienio Progresista (1854-1856)
- **Unionista:** movimiento del partido político "Unión Liberal" fundado por O'Donnell. Es un partido de centro ya que concentra a los más conservadores de entre los progresistas y a los liberales más moderados. Tras el Bienio Progresista (1854 1856) estuvo al frente del gobierno.
- Democracia: sistema político en el cual los ciudadanos ejercen la soberanía nacional mediante las elecciones. Se caracteriza por el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho, la separación de poderes, la igualdad ante la ley políticos hacia el pueblo. Las distintas ideologías están representadas por los diferentes partidos políticos. A partir de mediados del siglo XIX se empieza a expandir por Europa
- Diputación: institución administrativa, destina da representar los intereses de las provincias españolas. En el siglo XIX gestionaban la recaudación de impuestos y las obra pública, además de intermediar entre los municipios y el gobierno central. En el Sexenio Democrático (1868-1874) aparecen las elecciones a Diputación. Contribuyen a la descentralización del Estado.
- Hambre de Algodón: crisis económica que afectó a España. se inicia cuando durante la Guerra de Secesión Americana se detiene la producción de algodón el cual se importaba a Europa, lo cual causa que el precio de este aumente. Esta crisis tuvo gran repercusión en España ya que su industria estaba poco desarrollada y a la vez se enfrentaba a una crisis financiera y a otra de subsistencia.
- República: forma de gobierno donde el poder reside en el pueblo y en sus representantes elegidos, en lugar de estar en un monarca hereditario. En una república, el jefe de Estado y otros funcionarios son elegidos por su pueblo, el país es gobernado por leyes recogidas en la constitución. Además se rigen por la soberanía popular. A partir, de la revolución francesa se extiende por Europa
- Cantonalismo: movimiento republicano federalista que aparece en España durante la Primera República (1873-1874). Es fomentado por los federalistas intransigentes, que basan el cantonalismo en las ideas anárquicas de la AIT. Consiste en que varias regiones declaran su independencia y forman su propio gobierno autónomo, el objetivo es descentralizar el poder. El ejemplo mas característico es el cantón de Cartagena

## 10.3 La transformación industrial y agraria del s.XIX

· Ciclo Demográfico Antiguo: demografía del Antiguo Régimen. Se caracteriza por tener una alta mortalidad, por la abundancias de

epidemias y por la falta de higiene, ya que, sobretodo en las zonas rurales, la medicina todavía no estaba suficientemente avanzada. Además de una alta natalidad, ya que la economía era mayoritariamente agraria, y los hijos eran utilizados como mano de obra. En España está presente desde el feudalismo hasta el primer tercio del siglo XIX.

- Transición demográfica: proceso de cambio demográfico por la mejora de las condiciones sanitarias y la higiene, causado por el desarrollo de la industria, que posibilita el descenso de la mortalidad. En España la más significativa se produce en el primer tercio del siglo XIX, donde se deja atrás el Ciclo Demográfico Antiguo y se pasa a una demografía más moderna.
- Indianos: Españoles que emigran a América para tratar de enriquecerse, cuando lo consiguen emigran de vuelta a España, donde realizan acciones filantrópicas. Esto popularmente era conocido: "hacer las Américas"; la gran mayoría de los migrantes provenían de Asturias, Galicia y Cantabria, solían emigrar a Argentina o a México entre otros países.
- Latifundio: propiedades agrícolas de grandes dimensiones utilizadas para la agricultura. En España durante el es siglo XIX se encuentra sobretodo en Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía, debido a la orografía. A pesar de la existencia de los latifundios en el siglo XIX apenas hubo avance agrario.
- **Minifundio:** propiedad agraria de pequeñas dimensiones utilizadas par la agricultura. En España durante el siglo XIX predominan por la vertiente mediterránea y el norte, debido a la mala orografía del país. Los señores contrataban a jornaleros para trabajar las tierras o las alquilaban.
- Indianas: tela con estampado de colores que tenía gran éxito en Europa. Como su nombre indica proviene de la India. Antes de la industrialización española, Cataluña atraía inversores con la producción de estas peculiares telas
- Colonia industrial: asentamiento de civiles cerca de un río para aprovechar la energía de agua producida por un salto de agua. Estaba constituida por distintos edificios: la mansión del propietario las fábricas y viviendas para los trabajadores y sus familias. Aparecen en España tras la industrialización de Cataluña.
- Altos hornos: instalaciones industriales destinadas a la producción de hierro, normalmente utilizado en la fabricación de acero, requerían de grandes cantidades de carbón porque necesitaban alcanzar altas temperaturas. En España los primero altos hornos aparecen en Andalucía.

## 10.4 UD 4

- **Estamentos:** sistema de organización característico del feudalismo, la población se dividía en 3 grupos: nobleza, clero y campesinado. Estos grupos o estamentos eran fijos, no podías cambiar de uno a otro. Además, el estamento de cada uno era determinado en el momento de nacimiento. Con la abolición del Antiguo Régimen los estamentos son remplazados por las clase sociales.
- Hidalgos: miembros de la nobleza baja media que vivían gracias a la recaudación de impuestos, con la abolición del Antiguo Régimen y la eliminación de todos los privilegios pasa a a integrarse en la clase media.
- Socialismo: ideología política, económica y sociales buscan que el Estado controle la producción de bienes y servicios. Distinguimos dos corrientes: el Socialismo Utópico propuesto por Robert Owen y el Socialismo Científico o Marxismo de Karl Marx. Se trata de una ideología presente dentro de la AIT
- Anarquismo: ideología iniciada por el filósofo Bakunnin que propone la abolición del estado y cualquier forma de gobierno o jerarquía. Además de proponer la cooperación voluntaria y la autogestión. Distinguimos distintas vertientes como el anarcocomunismo y el anarcosindicalismo. Se trata de una ideología recogida en la AIT.
- Anarcocomunismo: vertiente del anarquismo, aboga por la supresión, del estado y cualquier forma de gobierno, además de la propiedad de privada. Se trata de una mezcla entre el Anarquismo y el Comunismo optan por el uso de la acción directa y los magnicidios. El cantonalismo que aparece durante la primera República (1973-1974), pertenece al Anarcocomunismo.
- Anarcosindicalismo: corriente de pensamiento anarquista que mediante el uso de sindicatos (asociaciones de trabajadores como la CNT) proponen la emancipación de la clase trabajadora y la creación de una sociedad sin clases sociales. Además de abolir el concepto del estado.
- **Ludismo:** movimiento social originado en Inglaterra durante la Revolución Industrial. Los Luditas eran miembros del proletariado que luchaban en contra de las máquinas porque amenazaban su puestos de trabajo. Para lograr su objetivo mandaban cartas amenazantes a la patronal o cometían actos mecanoclastas.
- Sociedades de protección mutua: organizaciones voluntarias conformadas por miembros del proletariado los cuales tenían que pagar una cuota mensual. Tenía como objetivo proporcionar dinero a los afiliados que no podían trabajar, ya sea por un despido o por estar enfermo.

## 10.5 UD 5

- Caciques/Caciquismo: individuos o familias que por poder económico o influencias políticas controlaban por orden del gobierno el sistema electoral ya sea motivando a los electores a votar a determinado partido político o amañando directamente las elecciones mediante "el pucherazo". Aparecen en España durante la Restauración (1874-1931).
- **Pucherazo:** fraude electoral o manipulación que se realiza con el objetivo de que determinado partido gane las elecciones. Para ello hay distintas artimañas: comprar votos, eliminar urnas, votar por gente muerta... Durante la Restauración (1874-1931) los caciques lo utilizaban.
- Encasillamiento: documento redactado por el ministerio de gobernación durante la Restauración (1874-1931). Contenía la asignación de los diputados que tenían que resultar elegidos en las próximas elecciones para garantizar la continuación del sistema turnista o canovista. El documento era remitido a los caciques y a los alcaldes.
- Turnismo: sistema de gobierno utilizas en la Restauración (1873-1931) diseñado por Cánovas, basándose en el de Gran Bretaña, que tiene como objetivo alcanzar la estabilidad política. Se basa en cuatro pilares: el rey como cabeza simbólica del ejército (para evitar pronunciamientos), los partidos dinásticos (el liberal y el conservador, los cuales protegían el sistema), el rey como árbitro político (decide cuando gobierna cada partido) y la Constitución de 1876.
- Arancel Cánovas: impuesto o carga fiscal sobre los productos que importaba Cuba que no fueran de España. Se trata de una medida proteccionista ya que elimina a toda la competencia. Esto molestaba mucho a Estados Unidos ya que no podía vender sus productos. Por esto durante la guerra Chiquita (1895-1898) intervino a favor de Cuba.

\*\*\*\_

## 10.6 UD6

- **Protectorado:** forma de gobierno de una colonia en la cual mantenían autonomía propia en el ámbito interior. Sin embargo, la política exterior era gestionada por el país colonizador. España después del tratado de 1912 y la Conferecia de Algeciras (1906) consigue un protectorado en Marruecos que tiene que gestionar conjuntamente con Francia
- Regeneracionismo: corriente ideológica impulsada por Joaquín Costa y otros autores que intentaban frenar el deterioro d España, después del desastre del 98 (la pérdida de las colonias). Se ubica a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, además la sustitución de Cánovas y Sagasta, por Maura y Canalejas, contribuyó ala regeneración del sistema político, ya que trataban de reducir el caciquismo.
- Cabilas: tribus Berberes situadas en el norte de África. A principios del siglo XX, España tuvo un protectorado en Marruecos sonde las cabilas atacaban a las tropas españolas. El incidente más destacable fue la masacre del Barranco de Lobos.

- Estado de guerra: situación excepcional recogida en la Constitución en la que un país entra en un conflicto bélico. En esta situación el Estado toma medidas especiales como restringir los derechos(por ejemplo el de reunión) y las libertades o la ampliación de los poderes y funciones del poder Ejecutivo y de los militares los cuales pueden realizar juicios militares. España durante la Semana Trágica (1909) entró en este estado
- CNT: Confederación Nacional de Trabajadores, se trata de un sindicato de carácter Anarcosindicalista, por lo que trata de abolir el Estado y sus leyes. Aparece en España durante el primer tercio del siglo XX. Por ejemplo, durante la gran guerra realizó un congreso por la paz en El Ferrol.
- **Pistolerismo:** pistoleros contratados por la patronal para luchar contra el sindicalismo. Asesinaban a los dirigentes obreros y a los sindicatos. Aparecen en España durante la Restauración (1874-1931), tras la crisis del 17, aparece la Federación Patronal que contratará a estos pistoleros. La situación empeorará drásticamente con la ley de fugas.
- Ley Marcial: ley recogida en la Constitución, la cual en situaciones excepcionales como huelgas generales dota a los militares de una ampliación de sus poderes y funciones. Durante la Restauración (1874-1931) en la crisis de 1917 se aplicó la Ley Marcial.
- Golpe de Estado: actor realizado por los militares dirigidos por uno de mayor rango que que mediante la fuerza consiguen realizar un cambio a nivel político aboliendo el gobierno actual e iniciando una dictadura. Durante el siglo XX destaca el Golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera para evitar la difusión de los resultados del expediente Picasso
- Gobiernos de Concentración: sistema de gobierno donde el gobierno integra diferentes miembros de diferentes partido para afrontar una situación de crisis. Por ejemplo, después del desastre de Annual, para hacer frente a las constantes insurrecciones se recurrió a este sistema de gobierno

Corporativismo Plebiscito

## 11 Preguntas Transversales

En la PAU de la Comunidad Valenciana la pregunta 5 (antiguamente llamada 4b), se le conoce popularmente como la *pregunta de la excelencia* o *pregunta transversal*. A diferencia de la pregunta 4 donde se pregunta por un apartado en concreto (por ejemplo: el Trienio Liberal), en la pregunta 5 el alumno tiene que proporcionar a una respuesta entrelazando conocimiento de todo el siglo. No hay un listado de todas las posibles preguntas transverlas sin embargo a contiuación se encuentran las más relevantes, complejas o frecuentes.

## 11.1 Carlismo

En 1833, por influencia de su esposa María Cristina, Fernando VII promulga la Pragmática Sanción que abole la Ley Sálica. Esta había sido instaurada por Felipe V, y impedía a las mujeres heredar el trono Español; con su abolición Carlos María Isidro (hermano de Fernando VII) deja de ser el heredero al trono y pasa a serlo Isabel II (hija de Fernando VII).

Este suceso desencadena la división ideológica entre carlistas e isabelinos. Los carlistas sostienen que Carlos María Isidro y sus descendencia son los legítimos herederos del trono Español, mantienen una ideología absolutista, su lema era: "Dios, Patria, Rey/Fueros". Los isabelinos o cristinos por contraparte apoyaban a Isabel II y mantenían una ideología liberal.

La primera guerra Carlista, se inicia en 1833 con la muerte de Fernando VII. A partir de ahí, María Cristina es nombrada regente de Isabel mientras que Carlos María Isidro publica un documento (manifiesto de los Abrantes) donde se autoproclama rey de España. Como ya se ha mencionado antes los partidarios del absolutismo se agrupan en torno a Carlos María Isidro (nobleza agraria, bajo clero y parte del campesinado) que instaura la zona carlista por el Maestrazgo, Cataluña, Aragón, Navarra y Euskadi, adicionalmente reciben el apoyo internacional de otros paises absoultistas como Prusia y Rusia. Mientras que los Isabelinos o cristinos tienen el apoyo de la alta nobleza, la alta jerarquía eclesiástica y de los liberales que veían la posibilidad de establecer un régimen liberal con el apoyo de María Cristiana: contaban con apoyo internacional de Francia y Gran Bretaña.

Durante la primera parte de la guerra la ofensiva fue claramente superior, hasta que con la muerte del general carlista Zumalacárregui, el Carlismo se divide en dos corrientes, los transaccionistas y los intransigentes. Los primeros querían llegar a un acuerdo pacífico con los isabelinos mientras que los segundos deseaban continuar con la guerra. Finalmente la ofensiva de Espartero, fuerza a que en 1839 se firme el Convenio de Vergara que

reinstauraba los fueros en País Vasco y en Navarra que el gobierno liberal de María Cristina había abolido previamente; puso fin a la guerra en 1840.

La segunda guerra Carlista o "Guerra dels Matiners" (1846-1849) más que una guerra se trata de una insurrección, se centró en la zona de los pirineos. Se origina cuando los intentos de casar a Isabel II con el hijo de Carlos María Isidro son frustrados. Al final Isabel II se casa con Francisco de Asís.

La tercera guerra Carlista (1872-1876), se inicia en el Sexenio Democrático (1868-1874), ya que ante la ausencia de la figura del monarca, el Carlismo vio su oportunidad para heredar el trono. Sin embargo, la llegada de Amadeo I, provoco una insurrección Carlista en contra del nuevo monarca. El conflicto acaba a partir en 1874 cuando Alfonso XII (hijo de Isabel II) es coronado, a la par que los generales Martínez Campos y Primo de Rivera derrotan a los militares carlistas de Cataluña, Navarra y País Vasco y se abolen los fueros y se instaura un sistema de conciertos económicos.

Estas son hasta la fecha todas las guerras carlistas que ha habido hasta la fecha.

## 11.2 Constituciones

#### 11.2.1 Planteamiento

Las consitituciones se pueden pregutar de varias formas, se puede pedir que se expliquen todos o algunos de los aspectos de las constituciones (sufragio, sistema de gobierno...) o simplemente se puede pedir que compares 2

#### 11.2.2 Respuesta

{Orden: Separación de Poderes, Soberanía x, tipo de gobierno (+ cámaras), sufragio, confesionalidad y otros}

Una constitución es la carta magna de un estado que establece el marco de legislativo del país ya que todas las demás dependen de ella. Establece características del estado como: la separación de poderes, la soberanía, la forma de gobierno, el sufragio y los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos entre otras cosas.

Durante el siglo XIX ha habido muchas constituciones, a continuación expondremos brevemente cada una de ellas en orden cronológico.

En primer lugar, la Constitución de 1812 (también llamada "la pepa") fue promulgada por las Cortes de Cádiz durante la guerra de Independencia (1808-1814). Se trata de una constitución de carácter progresista. Establece: separación de poderes, la soberanía nacional, cortes unicamerales, el sufragio universal masculino indirecto para los mayores de 25 años, establece la confesionalidad, crea los derechos deberes y libertades de los ciudadanos (libertad de imprenta y pensamiento, derecho de veto) funda la Milicia Nacional y promulga una desamortización. A la vez que abole los privilegios como la mesta, los gremios, el diezmo y los mayorazgos, también acaba con el régimen señorial.

En segundo lugar, la Constitución de 1837 de fue promulgada por los gobiernos de Calatrava y Mendizábal, durante la regencia de María Cristina (1833-1840), tiene carácter progresista. Destaca por su brevedad ya que estaba pensada para que gobiernos posteriores regularan ciertos aspectos con leyes orgánicas. Establece: separación de poderes, la soberanía nacional, la monarquía parlamentaria bicameral (aparición del senado), sufragio censatario y la confesionalidad, además a nivel de derechos y libertades mantiene el derecho de veto y añade el jurado para delitos de imprenta.

En tercer lugar, la Constitución de 1845, sancionada por Isabel II durante la Década Moderada (1845-1854), tiene ideología moderada. Establece: la separación de poderes, la soberanía nacional, la monarquía parlamentaria bicameral, el sufragio censatario, la confesionalidad del estado y reduce los derechos y libertades de los ciudadanos, por ejemplo, el derecho de jurado por delitos de imprenta se restringe.

En cuarto lugar, cabe mencionar, la Constitución "Non Nata" de 1856, se dice que es Non Nata porque no llegó a ser sancionada por Isabel II, se redacta durante el Bienio Progresista (1854-1856).

En quinto lugar, la Constitución de 1869 promulgada durante el Sexenio Democrático (1868-1874), tiene carácter progresista. Establece: la separación de poderes, la soberanía nacional, la monarquía parlamentaria bicameral, sufragio universal masculino, la confesionalidad del estado pero con libertad religiosa, una amplio catálogo de derechos y libertades (como la libertad de expresión, reunión y asociación) y descentraliza la administración. Mientras que abole la pena de muerte, la esclavitud y el derecho de veto

En sexto lugar, el proyecto de Constitución de 1873, que no se llego a promulgar durante la I República (1873-1874). Que hubiera establecido un régimen Republicano-Federalista.

En séptimo lugar, la Constitución de 1876 promulgada en el inicio del reinado de Alfonso XII (1874-1885) que sostiene un carácter conservador. Establece: la separación de poderes, soberanía compartida entre el monarca y las cortes bicamerales, el sufragio censatario o universal masculino (en función del gobierno), la confesionalidad pero con tolerancia religiosa y el centralismo. Además, los derecho y libertades varían en función del gobierno, aunque tendieron a restringirlos.

11.2.3 Tabla Resumen

1812	1837	1845	<del>1856</del> 869	<del>1873</del> 1876
Ideologiaogresista Separa <b>6i</b> ón de poderes	Progresis Sí	taModerad	a Progresista Sí	Conservadora Sí
Sobera <b>N</b> íacional Tipo ø de	Nacional Mon. Parl.	Nacional Mon. Par.	Nacional Mon. Par.	Compartida ø
gobierno Cámarasni-	Bi-	Bi-	Bi-	Bi-

18	312	1837	1845	18568	869	187	<b>3</b> 1876
_	niversal🛮 ndirecto	Cen.	Cen.	L	Jniversal□.		Cen / Universal
Confesio lidad	oonafe.	Confe.	Confe.	p li	Confe. pero ibertad eligiosa		Confe. pero libertad religiosa
J 1	nsprenta, ensa- a <del>is</del> ento y veto	Anterior + jurado por delitos imprenta	jurado por delitos imprent	li e re ta a	Anterior + ibertad expre, eunión y asocia- ción		Varían en función del gobierno aunque tienden a restringir
di <del>M</del> <del>Y</del>	nesta, remios, iezmo, nayor-azgos regimen eñorail			th e th	eena muerte, esclavi- ud y derecho de veto		
tiz fu	esamor- zación y unda Milicia lacional						

## 11.3 Desamortizaciones

## 11.3.1 Respuesta

Las desamortización es una estrategia económica que consiste en expropiar tierras sin uso o en manos muertas para ponerlas a la venta. Con su venta, se llenan las arcas del estado, mientras que se fomenta la producción agraria. Durante el siglo XIX hubo 7 desamortizaciones, todas vinculadas a un momento de crisis.

La primera desamortización fue propuesta por Godoy en 1807 para paliar la crisis económica producida por la ruptura del comercio triangular y de la economía mercantilista causado a su vez por la batalla de Trafalgar donde se perdió gran parte de la flota Española. Tiene carácter eclesiástico.

La segunda desamortización fue propuesta, en conjunto de otras medidas, dentro del Estatuto de Bayona promulgado por José I en 1808 tras las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII. Tiene carácter eclesiástico.

La tercera desamortización fue iniciada por las Cortes de Cádiz, su intención era recaudar dinero para amortizar la deuda pública generada por la Guerra de la Independencia (1808-1814). También de carácter eclesiástico.

La cuarta desamortización fue propuesta por el gobierno liberal instaurado en el Trienio Liberal (1820-1823) tras el pronunciamiento de Riego. Su objetivo

era vender las tierras de la iglesia para recaudar recursos para la hacienda y limitar el poder de la iglesia.

La quinta desamortización fue propuesta por Mendizábal, presidente del gobierno o ministro de economía, de ideología liberal. El objetivo de esta desamortización eclesiástica era obtener dinero para financiar el ejercito liberal que combatía en la primera guerra Carlista (1833-1840), recaudar dinero para la hacienda y crear una clases de propietarios defensores del régimen liberal. Aparte de expropiar tierras, disolvió ciertas ordenes religiosas

La sexta desamortización fue propuesta por Madoz durante el Bienio Progresista (1845-1856). A diferencia de todas las anteriores aparte de carácter eclesiástico, también tiene carácter civil; ya que desamortiza todas las tierras comunales. Esto supuso un duro golpe para los sectores más pobres del campesinado ya que al no poder cultivar ahí, muchos tuvieron que emigrar a la ciudad.

La última desamortización (7ª) fue la del subsuelo. Fue propuesta en la "Ley de Bases sobre Minas", del gobierno provisional de Prim, prácticamente al inicio del Sexenio Democrático (1868-1874)

## 11.3.2 Tabla Resumen

N°	Nombre	Tipo	Objetivo
1	Desamortización de Godoy	Eclesiást	italiar crisis comercio triangular y economía mercantilista
2	Desamortización de José (o del Estatuto de Bayona)	Eclesiást	ica
3	Desamortización de Cádiz	Eclesiást	iæcaudar dinero para contrarrestar el déficit de hacienda y la deuda pública generado por la guerra de la Independencia
4	Desamortización del Trienio Liberal	Eclesiást	iæcaudar dinero para la hacienda y limitar poder iglesia
5	Desamortización de Mendizábal	Eclesiást	idecaudar dinero para hacienda, financiar guerra y crear una clase de propietarios defensores del liberalismo
6	Desamortización de Madoz	Eclesiást y civil	ica
7	Desamortización del subsuelo	Subsuelo	

## 11.4 Pronunciamientos

## 11.4.1 Respuesta

Un pronunciamiento es un acto de militares dirigidos por un alto cargo que tiene como objetivo provocar un cambio político, ya sea un cambio de gobierno o incluso instaurar una Constitución.

El siglo XIX en España estuvo marcado por la continua inestabilidad política, por lo que no es de extrañar que hubiera constantes pronunciamientos. A continuación procederemos a nombrar los más importantes; es decir, aquellos que tuvieron éxito y marcaron un cambio en el transcurso de la historia.

En primer lugar, el pronunciamiento de Riego en 1820, que tiene como objetivo reinstaurar la Constitución de 1812, tras el pronunciamiento se inicia el trienio liberal (1820-1823).

En segundo lugar, el pronunciamiento de Sargentos en la Granja, se produjo durante los gobiernos de transición durante la regencia de María Cristina (1833-1840). Se produce porque María Cristina había instaurado un gobierno moderado lo cual disgustaba a los liberales. Tras esto se forma un gobierno liberal con Calatrava como presidente y María Cristina acepta la Constitución de 1812.

En tercer lugar, el pronunciamiento de Narváez, Prim y O'Donnell en 1844, se produce al final de la regencia de Espartero. Tiene como objetivo adelantar la mayoría de edad de Isabel II y acabar con la regencia de Espartero (1840-1843) por las medidas represivas utilizadas en Barcelona. Tras el pronunciamiento se inicia la Década Moderada (1844-1854).

En cuarto lugar, la Vicalvarada en 1854, pronunciamiento orquestado por O'Donnell e iniciado con el "Manifiesto de Manzanares", escrito por Cánovas del Castillo. Pone fin a la Década Moderada (1844-1854) e inicia el Bienio Progresista (1854-1856).

En quinto lugar, coincidiendo con la Gloriosa Revolución (1868), el pronunciamiento de Prim, Serrano y Topete, que tenía como objetivo acabar con la Monarquía de Isabel II y pone inicio al Sexenio Democrático (1868-1874). Se inicia con el Manifesto de *España con honra* 

En sexto lugar, el grito de Yara, alzamiento en Cuba, que tiene como objetivo que la isla tenga representación en las Cortes españolas pone inicio a la Guerra de los Diez años que acaba en 1878 con la paz de Zanjón.

En séptimo lugar, el pronunciamiento de Pavía en 1874 en la Primera República (1873-1874), que tenía como objetivo acabar con el gobierno unitario de Emilio Castelar.

En octavo lugar, el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, tiene como objetivo suprimir la república, y establecer como monarca a Alfonso XII. Inicia la Restauración (1874-1931)

En noveno lugar, el grito de Baire (1895), el cual inicia la guerra Chiquita (1895-1898) en Cuba por el incumplimiento de la paz de Zanjón.

Finalmente, tenemos el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923, acabar con el sistema de la Restauración para establecer la dictadura.

## 11.4.2 Tabla Resumen

N°	Pronunciamiento	Año	Objetivo
1	Riego	1820	Reinstaurar Constitución de 1812 y Trienio Liberal
2	de Sargentos en la Granja	gobiernos transición Mª Cristina	Acabar con el gobierno moderado, instaurar uno liberal y que M <sup>a</sup> Cristina acepte la Constitución de 1812
3	de Narváez, Prim y O'Donnell	1844	Espartero, mayoría de edad de Isabel II
4	Vicalvarada	1854	<del>Década</del> <del>Moderada</del> → Bienio Progresista
5	(Gloriosa Revolución) Prim, Topete y Serrano	1868	<del>Isabel II</del>
6	Grito de Yara	1868	Tratar de conseguir representación de Cuba en las Cortes Españolas
7	de Pavía de Martínez Campos en Sagunto	1874 1874	Emilio Castelar República → Restauración
9 10	Grito de Baire Golpe de Estado de Primo de Rivera	1895 1923	Paz de Zanjón Acabar con el sistema de la Restauración